



LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

n.º 63
II Época

Noviembre
Diciembre 2000

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

Ejeja también exige la retirada del Plan del «trasvase»

En la sesión plenaria del 27 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros solicitó la retirada del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional. Asimismo, pidió al Gobierno de la Nación que busque una solución al problema del agua a través de un diálogo fluido con el Gobierno de Aragón, al que hasta ahora Aznar no ha reconocido como interlocutor.

En el mismo sentido se han expresado muchos vecinos y entidades de la localidad, que han presentado sus correspondientes alegaciones al documento. El Gobierno de Aragón y la Diputación de Zaragoza también han exigido la retirada del anteproyecto.

Cabe destacar que, a diferencia de otros lugares, el rechazo al Plan del Gobierno fue apoyado por todos los grupos políticos representados en el ayuntamiento ejeano.

En plenos celebrados los días 5 de septiembre y 2 de octubre del presente año, el Ayuntamiento de Ejeja ya había manifestado su rechazo rotundo al anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional presentado por el Gobierno de la Nación, en el que se planifica el trasvase de más de mil hectómetros cúbicos de agua

del río Ebro hacia las regiones españolas de Levante.

En el pleno del 27 de noviembre, se volvió a hacer hincapié en los mismos argumentos. Se insistió en que el anteproyecto del Gobierno del Partido Popular se centra exclusivamente en el trasvase del río Ebro, impidiendo el desarrollo de Aragón y profundizando en los enormes desequilibrios socioeconómicos que hoy se producen entre las comunidades del litoral y del interior.

El acuerdo municipal analiza también las irracionalidades económicas, inconsistencias ambientales y defectos jurídicos de que adolece el Plan, sin olvidar que la detección de caudales que conllevaría el trasvase causaría graves efectos sobre el Delta del Ebro.

Finalmente, el Ayuntamiento ejeano apostó por un método de trabajo basado en el diálogo, en el que el Gobierno de la Nación debe evitar el enfrentamiento con Aragón y reconocer como interlocutor válido a todos los efectos a su Presidente, Marcelino Iglesias.

Página 3



Nueva estación de autobuses

Eduardo Alonso y Javier Velasco, Consejero de Obras Públicas, acaban de firmar un convenio merced al cual el Gobierno de Aragón aportará 177 millones de pesetas para construir en Ejeja de los Caballeros una nueva estación de autobuses. El lugar elegido para su ubicación es el solar del antiguo matadero municipal.

Página 5

Sofejea ofrecerá más servicios a los empresarios

SOFEJEJA S.A., ha sido objeto de un nuevo impulso, con el objetivo de dar más y mejores servicios a los empresarios y emprendedores locales. Así lo decidió el Consejo de Administración de Sofejea celebrado el pasado 27 de noviembre.

Se ha creado un Servicio de Apoyo al Emprendedor e Información Europea, se ha reestructurado el Servicio de Promoción Industrial y se ha asumido por parte de Sofejea la gestión de la promoción turística del municipio con la elaboración de un Plan Director del Turismo de Ejeja, además de seguir realizando otras labores como la organización de ferias.

Además, se ha cambiado la ubicación de las oficinas y se ha aumentado la plantilla con un agente de empleo y desarrollo local, con el objetivo de ofertar más y mejores servicios a los usuarios de Sofejea, S.A.

Página 7

SUMARIO

La Cooperativa de Pinsoro podría impulsar una deshidratadora de alfalfa (Página 4)

Obras en las carreteras de acceso a Ejeja (Página 5)

La Ciudad del Transporte comienza a andar (Página 8)

Los agricultores de las Cinco Villas se manifestaron masivamente contra la subida del gasóleo (Página 9)

Hoja Joven (Páginas 15 y 16)

El Ayuntamiento concede ayudas a proyectos en el Tercer Mundo (Página 17)

Proyectos etnológicos para Ejeja (Página 18)

Programa Cultural de Navidad (Página 18)

4º Centenario de Jusepe Martínez (Página 19)

XXXII Certamen Coral de Ejeja de los Caballeros (Página 19)

Acuerdo municipal contra el Polígono de Tiro de las Bardenas

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros ha vuelto a exigir el desmantelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas. El Pleno celebrado el pasado 4 de diciembre reaccionó así frente al acuerdo del Consejo de Ministros del viernes anterior en el que se declaró dicho Polígono Zona de Interés para la Defensa Nacional. Al

mismo tiempo, el consistorio ejeano pidió inversiones compensatorias por los perjuicios ocasionados durante cincuenta años por la proximidad del Polígono.

Con vistas a conseguir el mayor apoyo posible para estas reivindicaciones, Eduardo Alonso y Javier Lambán tuvieron el mismo día 4 una reunión con el senador

navarro Carlos Chivite, vecino de Cintruénigo y, por tanto, buen conocedor de la sensibilidad de las comarcas navarras limítrofes con el Polígono, que mantienen posiciones muy similares a la del municipio ejeano.

Editorial en página 10



La 5ª Feria de Ejeja tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de marzo

La 5ª Feria de Ejeja ya tiene fechas. Los días 16, 17 y 18 de marzo de 2001 son los elegidos por el Comité Ferial para la celebración de un certamen ferial que se ha consolidado como una magnífico escaparate para las Cinco Villas, tanto para sus empresas como para su imagen hacia el exterior. El plazo de inscripción para esta 5ª Feria de Ejeja está abierto hasta el día 22 de enero de 2001.

En palabras de Eduardo Alonso, Alcalde de Ejeja y Presidente del Comité Ferial, «esperamos que, como mínimo, repitamos el éxito de expositores y visitantes de la edición celebrada en el año 2000». Les recordamos que en la 4ª Feria de Ejeja se registraron 262 expositores y la visitaron 70.000 personas.

Página 6

Teléfonos

| | |
|--|--------------|
| Ayuntamiento | 976 67 74 74 |
| Policía Local | 976 66 01 01 |
| Bomberos | 976 66 76 86 |
| Guardia Civil | 976 67 71 40 |
| Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO | 976 66 03 01 |
| Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS | 976 66 04 03 |
| Seguridad Social: | |
| Urgencias | 976 66 17 64 |
| Teléfono-cita | 976 66 18 61 |
| I.N.S.S. | 976 66 11 87 |
| Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados | 976 66 02 24 |
| Asociación El Arba | 976 66 15 67 |
| Ambulancias: | |
| Cruz Roja | 976 66 81 56 |
| Bomberos | 976 66 76 86 |
| Seguridad Social | 976 66 18 61 |
| Ambulancia Azul | 902 110 112 |
| Protección Civil (emergencias) | 006 |
| Registro de la Propiedad | 976 66 03 91 |
| Delegación de Hacienda | 976 66 04 04 |
| INEM | 976 66 12 51 |
| | 976 66 35 34 |
| Centro de Drogodependencias | 976 67 54 54 |
| Hogar Tercera Edad | 976 66 02 54 |
| RENFE (Información permanente) | 902 24 02 02 |
| Autocares Sanz (Barrios) | 976 66 07 71 |
| Grúas Vinacua | 976 66 15 72 |
| Grúas Cinco Villas | 976 66 08 90 |
| Correos | 976 66 02 60 |
| Radio Aragón "Cinco Villas" | 976 66 20 61 |
| Casa de las Cinco Villas | 976 66 02 24 |
| Escuela Oficial de Idiomas | 976 66 35 44 |
| Centro de Educación de Adultos | 976 66 28 65 |
| Escuela Municipal de Música | 976 67 74 74 |
| Parroquia | 976 66 14 43 |
| I. T. V. | 976 66 44 51 |
| Funeraria Cinco Villas | 976 66 03 44 |
| Funeraria Vinué | 976 66 14 86 |
| O.M.I.J. | 976 67 70 71 |
| Centro Cívico Cultural | 976 67 70 60 |
| Escuela Taller "Siglo XXI" | 976 66 04 05 |
| E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas) | 976 76 00 00 |
| S.O.S. Aragón (Emergencias) | 112 |
| Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista | 976 67 71 73 |
| Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental | 976 67 71 30 |



CARTAS DEL LECTOR

Un día sin alcohol

La Federación Nacional de Alcohólicos Rehabilitados (FARE), en colaboración con el Plan Nacional sobre Drogas, han decidido la celebración del "Día sin alcohol" en todo el país. Loable medida si con ella se va concienciando la sociedad de los riesgos que conlleva el consumo del alcohol, aunque sea de una forma inocentemente moderada.

El alcohol sigue circulando libremente y a unos precios irrisorios, si los comparamos con los artículos de primera necesidad y no digamos si esta comparación la hacemos con los precios que tienen las bebidas alcohólicas en el resto de países de la Comunidad Europea.

España sigue siendo un auténtico paraíso del alcohol. Es posible que esto sea una de las razones por la que los turistas prefieren nuestro suelo a la hora de pasar las vacaciones. Sol y whisky a precio de saldo. Con razón nos llaman más allá del Pirineo "la bodega de Europa".

Contra el alcohol no se ha emprendido ninguna campaña seria en nuestro país. Intereses de cara al turismo o a las exportaciones de nuestras bebidas o de las multinacionales con sus publicidades agresivas, pueden que hayan impedido que se lancen a los cuatro vientos los gravísimos riesgos que tiene para la salud.

Las últimas cifras "oficiales" distan mucho de la realidad si tenemos en cuenta los millones de personas que ya tienen problemas graves con la bebida, que no han pasado por ningún centro oficial, y que han sido o son atendidos por organizaciones

de exalcohólicos o alcohólicos rehabilitados. Otros si han ingresado y han sido atendidos por la Sanidad Oficial pero con diagnósticos que no reflejan el alcoholismo, sino como "depresiones" u otras causas. Son ingresos de alcohólicos disfrazados, por los que de cara a la galería esta cifra no aumenta más.

Se habla mucho de limitaciones en el uso de otras sustancias; sin embargo, con el alcohol se permite todo, la edad no se respeta, la nueva Ley de Drogodependencias en la que el límite se piensa elevar a los 18 años en lugar de 16 ya tarda en aparecer, y veremos en su momento si su aplicación se queda en la efectividad que tiene la actual.

Los menores que comienzan con la litrona son buenos testigos de que la ley que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas se incumple con demasiada frecuencia. La edad de los alcohólicos se reduce de forma alarmante y son muchos los que no han cumplido 20 años.

Las familias destrozadas, los despidos, los accidentes laborales y de circulación, que tienen su origen en el consumo de bebidas alcohólicas parecen no importar mucho. Tampoco parece importar mucho la cirrosis hepática, los delirium tremens, los ingresos en psiquiátricos con lesiones irreversibles, etc.

Posiblemente el próximo día 15 sea un día más, sin ninguna consecuencia inmediata, pero será un toque de atención a una sociedad que cada vez se viene apoyando más en el alcohol como medio de relación y convivencia, unas veces para alegrar esas relaciones y

otras para huir y evadirse de esa misma sociedad.

Jesús Lasheras

A buen entendedor ...

Existe una cita muy conocida, acorde al caso que me ha incitado a escribir estas líneas: "En esta vida cada uno queda por lo que es".

Haciendo uso de la libertad de expresión a la que todos tenemos derecho, queremos utilizar este medio público de comunicación exclusivamente ejeano. Simplemente para aclarar algo que creemos es evidente: es muy triste que Ejea, nuestro pueblo, sea conocido a nivel nacional por situaciones desagradables, tanto para personas particulares como para el buen nombre de nuestro pueblo, que es digno de admiración, en el ámbito social, cultural, deportivo, educativo, etc.

En este sentido, decir tal vez que haya individuos que no sepan valorar nuestro entorno, ni a las personas y tengan que hacer uso de diversas artimañas basadas en mentiras, cuando todos los demás cauces comunes y legales no dan los resultados que uno quiere.

Es por esto que nos sentimos indignados, pero nos consideramos más respetuosos, y con mucha más talla mortal, como para entrar en el fácil juego de las calumnias.

Afortunadamente, nos sentimos muy apoyados por muchísimas personas que nos hacen llegar sus sentimientos de aliento y lucha, al igual que el sentimiento de vergüenza ajena por tan lamentable suceso. Gracias por vuestro apoyo.

J.E.

Farmacias

DICIEMBRE

| | |
|--------------|----------|
| Del 4 al 10 | Izar |
| Del 11 al 17 | Navarro |
| Del 18 al 24 | Cerrada |
| Del 25 al 31 | Pellicer |

Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

NOVIEMBRE

| | |
|---------------|----|
| • Nacimientos | 13 |
| • Matrimonios | 5 |
| • Defunciones | 7 |

(* Se ha registrado un parto de trillizos que ha tenido lugar en la Clínica Montpelier (Zaragoza), algo que no ocurría en dicho centro médico desde hacía 29 años.

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Teléfono 976 66 09 80

Ejea-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8, 20, 10.50, 14.45 y 17.20 horas.
- Domingos y festivos: 10.50, 17.20 y 20.45 horas.

Zaragoza-Ejea:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18.30 horas.
- Domingos y festivos: 10.30, 17 y 20 horas.

TRENES

Teléfono 902 24 02 02

Zaragoza-Barcelona

| | |
|--------|--------|
| Salida | Tiempo |
| 08:00 | 15:00 |
| 08:30 | 15:30 |
| 09:10 | 16:10 |

Zaragoza-Madrid

| | |
|--------|--------|
| Salida | Tiempo |
| 08:47 | 16:00 |
| 08:56 | 17:00 |
| 09:00 | 17:00 |
| 09:09 | 17:00 |
| 10:00 | 18:00 |
| 10:04 | 18:00 |
| 10:09 | 18:00 |
| 10:15 | 18:00 |
| 11:00 | 19:00 |
| 17:00 | 24:00 |

Cambio de teléfono del Ayuntamiento de Ejea

Con motivo del cambio de la centralita telefónica y de la instalación de una red digital, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha cambiado su número de teléfono. A partir de ahora será el **976 677 474**. La Policía Local sigue manteniendo su número actual (976 660 101), así como el número de fax del Ayuntamiento (976 663 816)



Libertad, 9

Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 34 64
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS

Clavel, 27

Teléfono 976 85 59 38
50660 TAUSTE



ADISCIV

Asociación de Disminuidos Psíquicos Cinco Villas

INVIERTA EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)
LLÁMENOS AL 976 66 30 15

Por unanimidad de todos los grupos políticos

El Ayuntamiento de Ejea pide la retirada del Plan Hidrológico Nacional

La resolución aprobada por el Ayuntamiento ejeano hizo referencia a otros acuerdos plenarios adoptados los días 5 de septiembre y 2 de octubre del presente año, en los que este ayuntamiento manifestó su rechazo rotundo al anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional presentado por el Gobierno de la Nación, en el que se planifica el trasvase de más de mil hectómetros cúbicos de agua del río Ebro hacia las regiones españolas de Levante.

También se recordó el apoyo del consistorio ejeano a la manifestación del día 8 de octubre, en la que 400.000 ciudadanos expresaron, con su presencia en las calles zaragozanas, esa misma posición.

Los argumentos utilizados por la Corporación ejeana fueron los siguientes:

- Que el anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional es un texto caracterizado por la regulación de trasvases entre cuencas, donde el Gobierno del Partido Popular centra las soluciones únicamente en el trasvase del río Ebro.

- Que es un texto que afecta gravemente a nuestros intereses presentes y futuros, que impide el desarrollo de Aragón y profundiza en los enormes desequilibrios socioeconómicos que hoy se producen entre las comunidades del litoral y del interior, entre comunidades como la nuestra, cada vez más desvertebrada, desertizada y envejecida, y comunidades con grandes índices de crecimiento en todos los terrenos.

- Que el anteproyecto de Ley del PHN no respeta el concepto unitario de cuenca hidrográfica como marco espacial de referencia comúnmente aceptada e incumple la Carta Europea del Agua y la Directiva Marco del Agua, recientemente aprobada, ignorando las tesis compartidas por la comunidad científica internacional.

En un Pleno extraordinario celebrado el pasado 27 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros solicitó la retirada del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional. Asimismo, pidió al Gobierno de la Nación que busque una solución al problema del agua a través de un diálogo fluido con el Gobierno de Aragón, al que hasta ahora no ha reconocido como interlocutor.

De esta manera, el Ayuntamiento ejeano se sumó a la larga lista de instituciones y perso-

nas físicas aragonesas que presentaron alegaciones al anteproyecto del Gobierno en el plazo establecido, es decir, antes del 30 de noviembre. El Gobierno de Aragón y la Diputación de Zaragoza también exigieron la retirada del anteproyecto.

En Ejea, a diferencia de otros lugares, el rechazo al Plan del Gobierno fue apoyado por todos los grupos políticos representados en el Ayuntamiento.

- Que plantea unas conclusiones basadas en un análisis hidráulico deficiente con irracionalidades económicas, inconsistencias ambientales y defectos jurídicos, fruto todo ello de una cultura equivocada, donde los trasvases intercuenas son la solución a todos los problemas. No hay que olvidar que la detración de caudales que conllevaría el trasvase causaría graves efectos sobre el delta del Ebro.

- Que el método de trabajo del Gobierno de la Nación debe evitar el enfrentamiento con Aragón, siendo el interlocutor válido el Presidente de la Diputación General de Aragón, de conformidad con la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón.

Por estas razones, el Ayuntamiento de Ejea solicitó al Gobierno de España la retirada del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional.

También solicitó al Gobierno que resuelva el problema a través del diálogo con el Gobierno de Aragón, legítimo representante de los intereses de todos los aragoneses. Finalmente, solicitó a los representantes aragoneses del Consejo Nacional del Agua que apoyen la propuesta de retirada de este anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional.

En el debate del Pleno intervinieron los concejales Yolanda Roldán, Fernando Sánchez, Javier Allué y Jesús Sarriá.

Allué y Sarriá expresaron su escepticismo sobre la disposición del Gobierno de Aznar al diálogo, sobre todo después de escuchar las famosas declaraciones del ministro Cañete, en las que afirmaba que el «trasvase» se aprobará por «cojones».

Yolanda Roldán insistió en la catástrofe ecológica que supondría el trasvase para el Delta del Ebro, mientras que Fernando Sánchez afirmó que, para él, los intereses de Ejea son antes que los de su partido.



Debate sobre la venta del agua

Otra polémica que se ha originado alrededor del problema del agua es la que se deriva de la posibilidad legal de que los regantes de una zona compren agua a los de otra zona distinta.

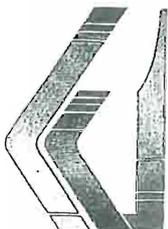
Esta posibilidad se abrió a partir de la

Recientemente, en unas declaraciones efectuadas a Radio Cinco Villas el pasado 28 de noviembre, Luis Ciudad, Presidente de la Comunidad de Regantes de Bardenas, apostó por obtener compensaciones del trasvase a través de la obtención del mejor precio posible por el agua trasvasada. También indicó en qué debería invertirse el dinero obtenido por la venta del agua.

Dos días después, en la misma emisora, Javier Lambán rechazó radicalmente este planteamiento, afirmando que *vender el agua es tanto como vender el futuro*. Lambán expresó su temor a que, en un momento determinado, la economía levantina sea capaz de ofrecer por el agua precios que hagan desistir a los aragoneses de utilizarla ellos aquí. El resultado: el progresivo

despoblamiento y la progresiva despoblación.

No faltarán en el futuro nuevos capítulos de este debate, que tiene mucha relación con la oposición a los trasvases y, sobre todo, con la justificación de esta postura por algunos que antes de aprobar el PP la nueva Ley tenían puntos de vistas más matizados.



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Tras la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y la DGA Comienzo inminente de la nueva estación de autobuses

Eduardo Alonso, Alcalde de Ejeja de los Caballeros, y Javier Velasco, Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón, firmaron el pasado 23 de noviembre un convenio para la construcción de una estación de autobuses en la capital de las Cinco Villas.

El acto tuvo lugar en Zaragoza, en la sede del Gobierno de Aragón. Eduardo Alonso manifestó su satisfacción. «Para nosotros, la firma de este convenio significa la culminación

de un esfuerzo que desde este ayuntamiento venimos realizando desde 1994 y ante el que el anterior Gobierno de Aragón manifestó muy poca receptividad.»

La construcción de una estación de autobuses en Ejeja de los Caballeros y en las demás cabeceras subregionales estaba prevista en las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, aprobadas por el Gobierno de Aragón en 1994.

El convenio suscrito por Eduardo Alonso y Javier Velasco prevé una inversión de 177 millones de pesetas, que aportará íntegramente la Diputación General de Aragón a través de un plurianual. La obra la contratará el Ayuntamiento que, a su vez, aportará el solar, en concreto aquel en el que estaba situado el antiguo matadero municipal, frente a la estación actual de Autobuses Cinco Villas.

Antes del 31 de diciembre de este año, el Ayuntamiento tiene que elaborar también un estudio económico y proponer tanto el sis-

tema de explotación y como las tarifas de aplicación por el uso de la futura estación.

En la parte expositiva, el convenio firmado apuesta por un modelo de estación que concentre los servicios de transporte colectivo proporcionando así al viajero un servicio de mejor calidad, lo que puede redundar en una promoción del uso de los transportes públicos y por ende en una mejora del sistema regional de transportes.

También resalta la conveniencia de una ubicación correcta, que evite problemas de circulación, via-

no penalizar al usuario con desplazamientos molestos a sitios lejanos de la población.

En declaraciones a LA VOZ DE EJEJA, Eduardo Alonso ha resaltado la importancia de esta inversión desde el punto de la ordenación del territorio preconizado por las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, dirigidas a dotar a las ciudades aragonesas de los equipamientos que necesitan para cumplir su misión de organizar e impulsar el desarrollo del territorio. «Cuando se aprobaron las Directrices en 1994 -dice Alonso-, desde Ejeja empezamos a negociar



Antiguo matadero municipal.

con el Gobierno de Aragón la aplicación de las mismas.»

Según el alcalde de Ejeja, «la legislación anterior fue poco fructífera en este terreno. Con el Gobierno de Santiago Lanzuela (95-99) no conseguimos avanzar en ningún proyecto. Por fortuna, el nuevo Gobierno, el de Marcelino Iglesias, ha sido mucho más sensible y, en apenas un año, hemos desbloqueado tres proyectos incluidos en las Directrices: la piscina climatizada, el hospital comarcal y la estación de autobuses.»

Eduardo Alonso confía en que estas iniciativas no solo sirvan para mejorar la calidad de vida de Ejeja

sino de todas las Cinco Villas. «Son inversiones de interés comarcal -dice el alcalde-, que responden a un modelo de ordenación del territorio que yo comparto plenamente, consistente en utilizar a las cabeceras subregionales como núcleos dinamizadores del desarrollo y el bienestar del entorno. Es, como ya se dijo hace seis años, una apuesta por el Aragón de las ciudades.»

En el pleno del 4 de diciembre, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros ratificó por unanimidad este convenio suscrito con el Consejero de Obras Públicas.

Obras de mejora en las carreteras de acceso a Ejeja

En lo que va de la presente legislatura, el Gobierno de Aragón ha llevado a cabo varias obras de mejora de las carreteras y de los accesos de Ejeja de los Caballeros. En los meses pasados, dos actuaciones muy reclamadas por los habitantes de la comarca fueron culminadas: el refuerzo del firme de la A-127 entre Ejeja y Sádaba y de la A-126 entre Remolinos y Tauste. Ambas actuaciones han supuesto una inversión de la DGA de 157 millones de pesetas.

A punto de terminar se encuentran las obras de elevación de rasante de la A-127 a la altura de Arrocces de Aragón. Se trata de una zona que cuando se producían lluvias fuertes o tormentas se encharcaba, con los problemas de circulación que conllevaba. Para comenzar de forma inminente se encuen-



tran las obras de cuatro rotondas que vendrán a subsanar otros tantos puntos negros de las carreteras de las Cinco Villas: el cruce de Pradilla de Ebro, el cruce de la carretera de Castejón, el acceso al cementerio de Ejeja de los Caballeros y el cerramiento de la rotonda de la carretera de Sádaba.

Para Eduardo Alonso, alcalde de Ejeja «es de agradecer la sensibilidad mostrada por el Gobierno de Aragón y la consideramos una oportunidad irrepetible para abordar de una vez el problema de las infraestructuras en las Cinco Villas. el más grave que tenemos ahora una vez enfocada la solución del problema sanitario».

Adjudicadas las obras de bacheo del CG-2 Pinsoro-Sabinar

Las obras de reparación canino general CG-2 -concretamente los caminos generales 2, 3 y 8 de la primera parte del Canal de las Bardenas-, en el tramo comprendido entre Tauste y el CG-6, se ha adjudicado recientemente a la empresa Harinsa por un importe de 20.237.741 pesetas. Se trata de una de las obras de acondicionamiento de las carreteras de los pueblos de colonización incluidas dentro del convenio entre la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Diputación General de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza. El objetivo de esta obra es de garantizar la mejora de accesos al Barrio de El Sabinar.

Las obras que se acaban de adjudicar se enmarcan dentro de los compromisos institucionales entre DGA, DPZ y CHE para garan-

tizar la transitabilidad y los accesos de vehículos en las carreteras de los Pueblos de colonización de las Cinco Villas en tanto se va acometiendo la reparación integral de toda la red de caminos y carreteras integradas en la zona regable de Bardenas.

Según Javier Lambán, Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, «este es un paso más dentro del objetivo general de mejorar el estado de las carreteras de los pueblos de colonización, objetivo que hemos compartido tanto la Diputación como el Gobierno de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro».

Por lo que se refiere a las obras del tramo Bardenas-Pinsoro, su nivel de ejecución lleva un buen ritmo y se esperan cumplir los plazos previstos.



Suministros Integrales de Oficina



INFORMATICA



MAT. OFICINA



OFIMATICA



IMPRESA



EMBALAJE



CATERING



ROTULACION



MOBILIARIO



EUROSET CINCOVILLAS

C/ Aragón, 17 - EJEJA DE LOS CABALLEROS

Tel y Fax 976 677 012

http://www.euroset.net - e-mail: euroset5villa@terra.es

Fiestas locales de 2001

El pasado 20 de noviembre, la Comisión de Gobierno de Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó las Fiestas Locales para el año 2001 que, según la normativa oficial, no pueden exceder de dos y que no deberá coincidir con domingos, festivos de ámbito nacional ni con las que puedan señalarse como tales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Así pues, las Fiestas Locales para el 2001 serán el Voto de la Purísima (14 de enero) y San Juan Bautista (24 de junio). Como quiera que ambas festividades recaen en domingo, los días festivos se trasladan al lunes siguiente: el 15 de enero para El Voto y el 25 de junio para San Juan.

Por lo que se refiere a las Fiestas en Honor a Nuestra Señora la Virgen de la Oliva las previsiones son que se desarrollen del 1 al 9 de septiembre de 2001.

De este modo, dando publicidad a este calendario festivo, las empresas ejeanas podrán adoptar las planificaciones de trabajo con objeto de casar los días festivos con los que consideren laboralmente activos. También los centros educativos podrán planificar mejor sus calendarios.

El Comité Ferial ya trabaja en su organización

La 5ª Feria de Ejea tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de marzo de 2001

El mecanismo de organización de la 5ª Feria de Ejea ya ha comenzado a funcionar. El Comité Ferial, en la reunión que celebró el pasado 20 de noviembre, tomó una serie de decisiones, entre las cuales destacó la elección de las fechas. La quinta edición de la Feria de Ejea, organizada conjuntamente por el Ayuntamiento y la Asociación de Comercio, Industria y Servicios de Ejea de los Caballeros, tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de marzo de 2001.

El motivo de la elección de esas fechas ha sido la necesidad de desplazar temporalmente la Feria de Ejea de la celebración de FIMA, que se va a desarrollar del 28 de marzo al 1 de abril del próximo año, fundamentalmente en atención a los expositores de maquinaria agrícola.

El periodo de presentación de inscripciones en la 5ª Feria de Ejea está abierto hasta el 22 de enero de 2001, inclusive. La formalización de la inscripción se puede hacer personalmente en el Registro General del Ayuntamiento de Ejea (de lunes a viernes en horario de 8 a 15 horas) o mediante remisión por correo certificado a esta dirección: 5ª FERIA DE EJEA. Avda. Cosculluela, 1. 50600-Ejea de los Caballeros.

En esta ocasión se ha introducido también la posibilidad de

consultar los datos informativos de la Feria de Ejea y de realizar la inscripción a través de la página web que el Ayuntamiento de Ejea tiene habilitada en internet (www.aytoejea.es). Para solicitar cualquier información se pueden dirigir al teléfono 976677474, a la dirección de correo electrónico sofejea@aytoejea.es o personarse en las oficinas de SOFEJEJA S.A., la sociedad municipal de fomento, encargada de la gestión organizativa de la Feria de Ejea (2ª Planta de la Casa Consistorial).

El Comité Ferial espera que los 262 expositores y 70.000 visitantes que la Feria de Ejea registraron en el año 2000 se ratifiquen en esta quinta edición.

La Feria de Ejea se ha constituido como el segundo certamen multisectorial de Aragón.



Los datos de interés de la 5ª Feria de Ejea

- Fechas: 16, 17 y 18 de marzo de 2001
- Plazo presentación de solicitudes: 22 de enero de 2001 (inclusive)
- Días de montaje de stand: 14 y 15 de marzo
- Día de desmontaje: 19 de marzo
- Precios:
 - Derechos de inscripción: 6.000 ptas.
 - Pabellón Ferial:
 - Módulo mínimo con tarima (12 m²): 26.500 ptas.
 - Ampliación (6m²): 13.500 ptas.
 - Recinto Exterior (se podrán solicitar como máximo 500 m²):
 - Módulo mínimo (100 m²): 9.000 ptas.
 - Ampliación (100 m²): 9.000 m²
 - Caseta stand (5,75 m². Sólo para expositores de alimentación y artesanía): 16.000 ptas.

| | |
|---|--|
| <p>Alergia, Asma y Vías Respiratorias ● Dr. Sotomayor - Dra. Armentarri</p> <p>Enfermedades respiratorias - Asma bronquial - Fiebre alérgica - Broncoscopia - Espirometría - Niños - Adultos.</p> | <p>POLICLINICA</p> <p>CONSULTAS ESPECIALIZADAS</p> <p>Reconocimientos,</p> <p>Carnet de Conducir,</p> <p>Licencia de Armas,</p> <p>Radiología,</p> <p>Quirófanos,</p> <p>Chequeos Médicos,</p> <p>Reconocimientos Médicos de Empresa</p> |
| <p>Aparato Digestivo ● Dr. Cornago Sánchez</p> <p>Ecografías - Endoscopias digestivas - Test del aliento H. Pylori - Dietas personalizadas.</p> | |
| <p>Cirugía Plástica y Estética ● Dra. Ana Jiménez López</p> <p>Facial - Retienu arrugas y líneas - mamas, nariz, abdomen, párpados, cejas - Liposucción, Láser, Rejuvenecimiento, Manchas, Depilación - Avascular - Microinjertos de pelo.</p> | |
| <p>Dermatología y Venerología ● Dr. Querol Nasarre</p> <p>Enfermedades de la piel, cabello y uñas - Alopecia - Cirugía dermatológica - Acné - Fotorejuvenecimiento - Cáncer cutáneo - Láser.</p> | |
| <p>Gabinete de Psicología ● Lda. Alicia Pérez López</p> <p>Anidad, Depresión, Miedos, Trastornos del sueño, Terapia de pareja, Inactividad, Osesiones, Habilidades sociales, Trastornos de alimentación, Etc.</p> | |
| <p>Ginecología y Obstetricia ● Dr. Sèhk Gassan</p> <p>Ecografías - Citologías - Fertilización asistida - Menopausia.</p> | |
| <p>Neurología ● Dr. Espinal Valencia</p> <p>Enfermedad del sistema nervioso, cefaleas, epilepsia, migrañas, Parkinson, trastornos movimientos - enfermedades cerebrovasculares y neuromusculares, neuropatías.</p> | |
| <p>Odonatología ● Dr. Martínez Vera</p> <p>Otodoncia.</p> | |
| <p>Cirugía Maxilofacial ● Dr. Ramiro Castro</p> <p>Extracción de muelas - Cirugía de la boca - Traumatología facial - Muelas de juicio complicadas - Implantología dental.</p> | |
| <p>Oftalmología ● Dres. Casado Fernández</p> <p>Cirugía de la catarata - Cirugía de la miopía, hipermetropía y astigmatismo - Lentes oftalmológicas - Adaptación de lentes de contacto.</p> | |
| <p>Otorrinolaringología ● Dr. Añad Castel Ruiz</p> <p>Adaptación de prótesis auditivas - Cirugía de la voz - Estudios de las alteraciones de voz.</p> | |
| <p>Psiquiatría ● Dra. Ana Bueno</p> <p>Psiquiatría y Psicoterapia.</p> | |
| <p>Rehabilitación ● Directora: Dr. Iguacá Marchite (Fisic., Diplom.)</p> <p>Cinesiterapia - Masaje - Hidroterapia - Fono - Electroterapia - Ultrasonido - Compresión - Ortesis - Infrarrojo - Mecanoterapia.</p> | |
| <p>Traumatología ● Dr. Iguacá Marchite</p> <p>Cirugía ortopédica - Ortopedia infantil - Cirugía artroscópica.</p> | |
| <p>Urología ● Dr. Delpón Pérez</p> <p>Ecografía urológica - Endoscopias - Screening cáncer de próstata.</p> | |



BAR - RESTAURANTE

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



TALLERES
J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: 976 66 08 79
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
• decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Su Consejo de Administración se reunió el pasado 27 de noviembre

Sofejea amplía sus servicios al emprendedor

SOFEJEA S.A., la sociedad municipal de fomento del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, ha ampliado sus servicios y ha redefinido sus funciones. Este es el nuevo impulso que el Consejo de Administración de SOFEJEA dio a la sociedad en su reunión del pasado 27 de noviembre. "De este modo, SOFEJEA pone definitivamente todas sus herramientas al servicio del

empresario, del desarrollo industrial y de la promoción del municipio", comentó Javier Lambán, Consejero Delegado, pocos minutos después de concluir la importante reunión del Consejo de Administración. Además, en dicho Consejo, SOFEJEA S.A. presentó el Plan Director del Turismo de Ejea, cuyo contenido desglosamos en la Contraportada de este número de LA VOZ

SOFEJEA S.A., que nació el año 1997, ha ido acumulando paulatinamente las funciones que en sus estatutos fundacionales estaban reflejadas. En este momento, la sociedad ha querido recibir al nuevo siglo XXI con una remozada estructura de funcionamiento.

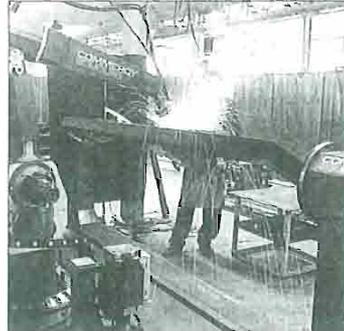
En primer lugar, se ha producido un cambio de ubicación de las oficinas de SOFEJEA. De la primera se ha pasado a la segunda planta del Ayuntamiento de Ejea (Avenida Cosculluela, 1), con unas instalaciones más amplias y mejor dotadas para atender a los usuarios de sus

servicios. También se ha aumentado la plantilla, con la incorporación de un Agente de Empleo y Desarrollo Local gracias a una subvención del INEM.

Ello culmina con la redistribución de los servicios que gestionará SOFEJEA S.A., que son: Apoyo al Emprendedor, Información Europea, Desarrollo Industrial, Organización de Certámenes FERIALES, Promoción Turística y de la Imagen del Municipio y Coordinación de las Políticas Municipales sobre Energías Renovables y sobre Equipamiento Comercial. En el caso del Servicio de Información

Europea, SOFEJEA S.A. deberá estar al día de los programas e iniciativas comunitarias que puedan ser interesantes para el ayuntamiento y para el empresario local. En este sentido, SOFEJEA está coordinada con ADEFO CINCO VILLAS, el grupo de acción comarcal que se va a presentar a la convocatoria Leader +.

De este modo, SOFEJEA S.A. se constituye, de hecho, en la Agencia de Desarrollo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, con el objetivo de gestionar todas las políticas municipales de promoción y fomento.



Apoyo y asesoramiento a los empresarios ejeanos

Una de las novedades que SOFEJEA S.A. oferta al tejido socioeconómico de Ejea es la puesta en marcha de un Servicio de Apoyo al Emprendedor, que los usuarios pueden utilizar de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas. Se trata de un servicio consistente en:

- Asesoramiento al nuevo emprendedor y al empresario ya establecido. Desde la información sobre ayudas y subvenciones hasta la ayuda en los primeros momentos de la constitución de la empresa, este servicio pretende ayudar y asesorar al empresario local
- Elaboración de una Guía para la Captación de Empresas
- Apoyo asesoral a los alumnos trabajadores de la Escuela Taller "Siglo XXI"
- Trabajo de animación a la juventud emprendedora en colaboración con la OMIJ y los departamentos de orientación de los Institutos de Secundaria de Ejea
- Trabajo de animación a la mujer emprendedora en colaboración con el Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ejea y con el IAM.
- Establecimiento de relaciones de colaboración con diferentes entidades que trabaja en el mismo ámbito de asesoría que SOFEJEA: SACE-INEM, SACME-CEZ, DGA-Fomento de Empleo, Oficina Delegada de la DGA en Ejea, IAF, DGA-Fomento Industrial, Copyme, CREA, Agencia Tributaria, Seguridad Social, etc.

Promoción económica de Ejea: industria, turismo y servicios

SOFEJEA S.A. también se encarga de la promoción económica de Ejea de los Caballeros en diversas facetas. Desde la Sociedad se gestiona un Servicio de Desarrollo Industrial que se encarga de la Oficina de Promoción Industrial del Polígono de Valdeferrín (convenio con SEPE), de la gestión de la política municipal de industria y fomento de empleo, del control del patrimonio industrial municipal y del asesoramiento al Ayuntamiento en materia industrial.

En cuanto al turismo, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha encomendado a SOFEJEA la gestión de la promoción turística. Con este motivo, se ha elaborado un Plan Director del Turismo de Ejea que pretende planificar el desarrollo de dicha actividad en los próximos años.

La Sociedad municipal de Fomento está encargada de la gestión y organización de certámenes feriales, como la Feria de Ejea o la Muestra del Parque Central, de la presencia municipal en otras ferias, de la promoción de la imagen del municipio (a través de la elaboración de LA VOZ DE EJEA, la presencia del ayuntamiento en internet -la dirección de correo electrónico de la sociedad es: sofejea@ayotejea.es- o la colaboración con el Departamento de Cultura en la organización del Certamen Coral de Ejea) y la coordinación de las políticas municipales en materia de energías renovables y de equipamiento comercial.



Tú disparas la cámara...
Tus profesionales hacen el resto

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 66 12 49
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



TIENDA: P.º del Muro • Tel. 976 66 05 30
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 66 18 47

Miembro del grupo



PLANES DE PENSIONES DE CAJALÓN



- En plan tranquilo RGDinero
- En plan líder RGUno Renta Fija:
- En plan razonable RGDos Mixto 40
- En plan firme RGTres Mixto 75
- En plan decidido RGCuatro Renta Variable

Plan de Pensiones RGUno Renta Fija: Nº1 en el ranking nacional de rentabilidad de Planes de Pensiones de Renta Fija a 5, 8 y 11 años; según Ranking Inverco a 30/6/00.

¡Y llévate uno de estos magníficos regalos*!



*Por aportaciones o traspaños superiores a 200.000 pts.

Ponte en el plan que quieras

Te pongas en el plan que te pongas, te beneficiarás de hasta un 48% de ahorro fiscal, y una interesante rentabilidad. Además, como tienes cinco planes a elegir, tendrás la movilidad que necesitas para cambiarte de uno a otro sin coste alguno.

Ven a Cajalón y decide en qué plan quieres estar.



www.cajalon.es

El Equipo de Atención Primaria manifiesta su acuerdo con el Centro de Salud proyectado

El Equipo de Atención Primaria del Centro de Salud de Ejea de los Caballeros ha hecho llegar a la redacción de LA VOZ DE EJEA una nota en la que expresa su posicionamiento sobre diversos asuntos relacionados con la sanidad pública en la comarca de las Cinco Villas.

La nota manifiesta que el Plan Funcional del nuevo Centro de Salud proyectado le parece adecuado, «y recoge espacios y equipamientos suficientes para el desarrollo normal de la Atención Primaria». Por lo que se refiere al Centro Socio-Sanitario, nombre técnico con el que se denomina desde la DGA al Hospital Comarcal, el Equipo opina que «supone una mejora sustancial y una correcta solución para afrontar el presumible envejecimiento de la población de las Cinco Villas. Se trata de un paso importante en la solución de las carencias sociosanitarias de la comarca».

En cuanto a la Atención Especializada, la nota pone de manifiesto que este asunto «no depende de los sanitarios locales, ni de éste ni de ningún otro Centro de Salud. La Atención Especializada es competencia de la Gerencia del Atención Especializada del Hospital Clínico. Comete un

grave error -dice el texto del Equipo- quien crea, o quiera hacer creer, que el origen de las demoras que sufren nuestros pacientes para ser atendidos por los especialistas trae causa del ejercicio de nuestra función de Atención Primaria. Nuestro único punto de conexión es el de poner nuestras consultas a disposición de los especialistas».

El Equipo de Atención Primaria afirma que informa y denuncia con regularidad de estas demoras en las consultas de especialidades médicas, tanto al Consejo de Salud, como a la Comisión Paritaria de Atención Primaria-Atención Especializada y a la Delegación Territorial del INSALUD.

Por último, el Equipo de Atención Primaria pide en su nota «un esfuerzo de moderación, reflexión y sosiego cuando se califica el trabajo colectivo de un grupo de profesionales».

La Ciudad del Transporte, Logística y Servicios de Valdeferrín comienza a andar

La Ciudad del Transporte, Logística y Servicios, que se ubica en una parcela de 33.000 m² del Polígono Industrial del Valdeferrín, empieza a ser una realidad tangible. La adquisición de la parcela al SEPEs se hizo mediante un sistema de compra *proindiviso* por parte de 42 empresarios ejeanos.

El proyecto de Ciudad de Transporte, Logística y Servicios de Valdeferrín ha comenzado a andar y es una realidad tangible. Una de las empresas de servicios que allí se ubica ya se ha trasladado desde el casco urbano de Ejea. La zona de naves nido está a punto de concluirse, así como los aparcamientos para los camiones. Poco a poco se va poblando de actividad esta zona del Polígono Industrial de Valdeferrín.

La Ciudad de Transporte, Logística y Servicios nació como



Naves modulares de la Ciudad del Transporte.

un proyecto pionero y novedoso -es la primera vez que se unen 42 empresarios ejeanos para acometer conjuntamente una iniciativa común-, que concentra en el Polígono Industrial de Valdeferrín diversos servicios para el

propio polígono, ubica un gran número de camiones de transporte de mercancías, que dejarán de estar en las calles de Ejea, e incorpora alguna iniciativa en el servicio de logística de mercancías.

Adefo Cinco Villas sigue trabajando en el programa Leader +

La Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas sigue su andadura en la elaboración de un proyecto-programa con objeto de presentarlo a la convocatoria de la Iniciativa Comunitaria Leader +. Precisamente, ese calendario de trabajo cubrió una etapa con el taller que se realizó durante los días 15 y 16 de noviembre pasados con los ayuntamientos que están integrados en la asociación, que, en realidad, son la mayoría de los de las Cinco Villas.

El taller de trabajo con los ayuntamientos tuvo dos partes diferenciadas, en las que en ambas se utilizó una metodología de par-

ticipación activa por parte de los alcaldes presentes.

La primera de las partes analizó los puntos fuertes y débiles de las Cinco Villas. Respecto a los primeros se llegó a la conclusión de que eran los siguientes: la disponibilidad de agua para el desarrollo agrario e industrial, el fuerte potencial agrícola-ganadero, el fuerte potencial turístico, la buena situación geográfica y los recursos humanos de la comarca. En cuanto a las debilidades se reseñaron éstas: las deficientes infraestructuras de comunicaciones y sanidad, las deficiencias en los sectores productivos, el despoblamiento y la baja

natalidad, la falta de visión comarcal y la inexistencia de una cultura asociativa.

Visto este panorama, las líneas estratégicas de desarrollo que en el taller de trabajo se propusieron fueron: la valorización y comercialización de los productos agrarios (transformación, cooperativismo, pymes artesanales, incorporación de la mujer, imagen de calidad y comercio electrónico), el turismo y el medio ambiente (turismo natural y cultural) y la implantación de servicios de proximidad (red de atención a la Tercera Edad, comercio multifunción, telecomunicaciones, transporte colectivo, etc.).



VENTAS

NAVES INDUSTRIALES DE CUARTE (Zaragoza)

CONTRATISTA DE OBRAS:

ALBAÑILERÍA EN GENERAL
CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Carretera de Erla, 14
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Particular 976 66 22 59 y 976 66 33 43
Teléfonos móviles 608 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

LIBRERÍA INICIO-2000
PAPELERÍA

Isabel la Católica, 22
(junto al mercadillo de los viernes)
También puede hacer sus pedidos en el teléfono 976 667 776, por fax 976 661 316 o a través de e-mail libreria@inicio2000.com

LIBRERÍA para disfrutar del placer de la lectura
BISUTERÍA Y JOYERÍA, plata y oro de Ley
JUGUETERÍA Y PUZZLES
ARTÍCULOS DE REGALO

Si no encuentra lo que busca, encárguenoslo y con la mayor brevedad estará a su disposición. **Visítenos, amabilidad y profesionalidad a su servicio.**

DESMONTES

HERMANOS CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

Sabeco-Ejea se sumó a la huelga del 11 de octubre

El pasado 11 de octubre Supermercados Sabeco convocó una huelga a nivel nacional. En Ejea se sumó a la huelga en el Centro de la Avenida de Cosculluela. El Hipermercado estuvo abierto, pero en sus puertas permaneció todo el día un piquete informativo, que, a pesar de las condiciones climáticas, informaba a todos los clientes de la situación y pedía su solidaridad no entrando a comprar y respetando en todo momento a los que decidían hacerlo.

Los trabajadores de Sabeco se han dirigido a LA VOZ DE EJEA para mostrar su agradecimiento a todos los clientes que decidieron mostrar su apoyo y solidaridad con ellos.

Supermercados Sabeco es un establecimiento comercial muy arraigado en Ejea y la comarca de las Cinco Villas, contando con una importante plantilla de trabajadores y trabajadoras.

La empresa Sabeco tiene previsto una ampliación del hipermercado situado junto a la carretera en dirección a Erla y al IES «Reyes Católicos».

En la tractorada del 24 de noviembre

Los agricultores de las Cinco Villas se manifestaron masivamente contra la subida del gasóleo

En la tractorada del 24 de noviembre, se calcula que participaron 600 tractores de las Cinco Villas, concentrados en las rotondas de las carreteras, procedentes fundamentalmente de Erla, Luesia, Bardenas, Sádaba, Biota, Valareña, Ejea y Tauste.

A la manifestación del 25 de noviembre, asistieron, por su parte, seis autobuses de gentes de esta comarca.

Según Eduardo Navarro, responsable de la COAG, con estas movilizaciones se ha constatado la contundencia de las reivindicaciones de los agricultores de las Cinco Villas. «El Gobierno del PP dice Navarro- tiene que darse cuenta de la contundencia de la reivindicación de los agricultores. Se demuestra que el acuerdo firmado con otras organizaciones agrarias no sirve para nada. El Gobierno debe replantearse su política de precios del gasóleo, implantando la eliminación de los impuestos especiales. Todo ello debe llevar al establecimiento del gasóleo profesional.»

La totalidad de las cooperativas agrícolas y ganaderas de las Cinco Villas cerraron el pasado 24 de noviembre, secundando así el paro convocado como muestra de rechazo a la política de precios del gasóleo agrícola aplicada por el Gobierno. Asimismo, hubo una importante presencia de agricultores de la comarca en la manifestación celebrada en Zaragoza al día siguiente.

Según Eduardo Navarro, miembro de la dirección nacional de la COAG, «habrá un invierno y una primavera caliente si el Gobierno del Partido Popular no cambia de actitud».

Por ahora, parece que no se producen cambios en la posición del Gobierno. El día 28 de noviembre tuvo lugar una reunión con el Ministro de Agricultura, en la que -según Eduardo Navarro- «Arias Cañete volvió a demostrar su insensibilidad a las reivindicaciones de los agricultores y su inflexibilidad en el tema del gasóleo y en el de los fertilizantes. Se van a celebrar dos reuniones más con COAG. De los resultados de las mismas y de la actitud del Gobierno del PP dependerá que haya o no movilizaciones».

Navarro insiste en que «el Gobierno no puede hacer oídos sordos a las peticiones de los agricultores y ganaderos españoles, incluso utilizando el ocultamiento de la información, como se produjo en el tratamiento que de las movilizaciones hizo TVE. De seguir la actitud del Gobierno del señor Aznar en la misma línea preveo un invierno y una primavera caliente en el sector agrario».



TERAPIA MENTE-CUERPO

- Trata posturas incorrectas que dañan nuestra salud.
- Sirve para eliminar ciáticas, hernias discales, lumbagos, escoliosis...
- Realiza estiramientos musculares devolviendo su elasticidad y ayudando a solucionar problemas de huesos, tendinitis, etc.
- Importante es la respiración: tanto para ampliarla como para cualquier problema de asma, bronquitis, etc.
- Sirve para problemas de circulación, digestión, insomnio, estrés...
- Favorece la relajación, bienestar corporal y psicológico.
- Sirve para cualquier edad y persona (prevenir enfermedades).

DIAFREO

CONCHITA CIUDAD

- Diplomada en psicología y Diafreo
- Terapia corporal
- Sesiones individuales y de grupo

C/ Independencia, 7, 1.ª C
Tfno. 976 67 42 24
Ejea de los Caballeros

OPEL

EVELIO SUERO, S.A.

Super-Oferta Fin de Año

VEHÍCULOS SEMI- NUEVOS (máximo 6 meses)

| | | pts. ahorro |
|--|------------|-------------|
| CORSA 5P 1.7D EDIT. (aire acond.) | marzo 2000 | 500.000 |
| ASTRA 5P 2.0 DTI (100 C.V.) (ABS Aire) | marzo 2000 | 600.000 |
| VECTRA 4P 2.0 DTI EDIT. (clima ABS) | julio 2000 | 850.000 |

VEHÍCULOS DE OCASION

| | |
|--------------------------|--------------|
| SEAT CORDOBA 1.6 I | 850.000 pts. |
| SEAT TOLEDO 1.8 I | 550.000 pts. |
| OPEL ASTRA 1.7D | 450.000 pts. |
| OPEL VECTRA VARIOS desde | 395.000 pts. |

- VEHICULOS TOTALMENTE REVISADOS
- GARANTIA HASTA DOS AÑOS
- FINANCIACION HASTA CINCO AÑOS

**Y otros vehículos ocasión diesel y gasolina
Venja y pregunta por nuestras
Super-ofertas Fin de año**

Les atenderemos con mucho gusto en

EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur-Sangüesa, km. 30 - Tel. 976 66 12 80
EJEA DE LOS CABALLEROS



SUMELZO, S. A.

OBRIAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

GABINETE DE PSICOLOGÍA

Isabel Rodrigo - CDA: A-429

- Tratamiento de trastornos psicológicos y psicosomáticos
- Conflictos de familia o pareja
- Adicciones: tabaco, alcohol...

PSICOLOGÍA
SALUD INTEGRAL
CALIDAD DE VIDA



Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejeja. <http://w.w.w.aytoejea.es>
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó y Artefoto
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado 100%.

EDITORIAL

El pasado 1 de diciembre, el Consejo de Ministros adoptó un acuerdo declarando Zona de Interés para la Defensa Nacional el Polígono de Tiro de las Bardenas.

Esta decisión del Gobierno supone un duro revés para las peticiones que, desde Aragón y Navarra, se han realizado en reiteradas ocasiones dirigidas al desmantelamiento de dicho Polígono. En el caso de Ejeja de los Caballeros, la contrariedad se confunde con la indignación, después de que el 13 de marzo de este mismo año dos aviones se estrellaran a escasa distancia del casco urbano, último episodio de una interminable serie de molestias y riesgos sufridos durante años por todos los vecinos del municipio, particularmente por los de Pinsoro, Valareña o el Bayo.

En el acuerdo adoptado el pasado 4 de diciembre, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros dejó claro su respeto a los intereses de la defensa nacional. Pero este ejercicio de responsabilidad no puede entenderse como una aceptación permanente del daño y como una renuncia eterna a la compensación. Los territorios colindantes con el Polígono -en Navarra y en Aragón- y los ciudadanos que viven en ellos ya han pagado, durante cincuenta años, su cuota de solidaridad con el resto del país. Es hora, por tanto, de que sean otras regiones españolas las que soporten daños y riesgos.

Por otra parte, es razonable que Navarra y Aragón aúnen esfuerzos para defender sus intereses en este asunto. Así hay que interpretar la reunión que, el pasado 4 de diciembre, mantuvieron en Ejeja de los Caballeros Eduardo Alonso, Carlos Chivite, senador por Navarra, y Javier Lambán. En el comunicado emitido al final de la misma, los tres responsables políticos valoraron negativamente la reciente decisión del Gobierno, *que, en vez de elegir el camino de la negociación, ha optado por la aplicación del rodillo de su mayoría absoluta utilizando el instrumento, ya demasiado habitual, del decreto.*

Pero lo más significativo del encuentro fue el acercamiento de puntos de vista y la expresión de una voluntad de coordinar, a partir de ahora, las acciones políticas dirigidas al desmantelamiento del Polígono a ambos lados de las Bardenas. De hecho, el acuerdo adoptado por el Pleno ejeano en la tarde del mismo día se basó en los puntos pactados por la mañana por Alonso, Lambán y Chivite.

¿En qué consistió el acuerdo plenario?

En primer lugar, en exigir, una vez más, el desmantelamiento total del Polígono de Tiro de las Bardenas. Como novedad respecto a otros acuerdos plenarios anteriores, hay que señalar que, en esta ocasión, el Ayuntamiento de Ejeja propuso que dicha operación se lleve a cabo de manera progresiva en un plazo no superior a cinco años, en el que se debería proceder a una disminución paulatina de los ejercicios de tiro y de las maniobras militares.

En segundo lugar, partiendo de la consideración de que la existencia del Polígono de Tiro de las Bardenas ha sido un factor limitativo del desarrollo de las comarcas, el Ayuntamiento de Ejeja exigió al Estado inversiones que compensen a estas zonas.

En tercer lugar, el Ayuntamiento solicitó al Gobierno de la Nación que abra sendas mesas de negociación con los representantes de Aragón y de Navarra para plantear el desmantelamiento del Polígono y las inversiones compensatorias. En este sentido, el pleno se dirigió también al Gobierno de Aragón, para que asuma estos acuerdos e incorpore a la negociación a una representación de este municipio.

Pero, para que este contencioso se resuelva favorablemente para los intereses ejeanos, además de la coordinación y con Navarra y del apoyo del Gobierno de Aragón, es imprescindible que la sociedad se movilice y exprese con contundencia su posición. Ése es el siguiente paso que ha de darse.



Ser agricultor Valero Benavente

tor de despacho y jubilado funcionario, expresó su malestar por una retención de quince minutos en una rotonda en los cortes «corticos» de los agricultores. Esa protesta, poco entendible desde esa posición privilegiada, da muestras de que los problemas de los agricultores no son entendidos en ocasiones por gran parte de la sociedad y hasta tal punto es así que las órdenes que tenían las fuerzas de seguridad era de «no interferir» en los posibles cortes de carreteras (ya que la antipopularidad se gana a pulso con esos cortes).

Los agricultores tienen desde hace años la guerra mediática perdida, más por ignorancia de los propios medios y periodistas que por su propia actitud. Pedirle a un agricultor que se reconvierta como lo puede hacer un negocio de caramelos en uno de video o un taller de palas en almacén para grano es no conocer el sector. El peor enemigo de los agricultores es la propia ignorancia del resto de la sociedad de esta básica y elemental profesión.

Afortunadamente no comemos todavía chips, ni seguros, ni pantalones hechos en China con dumping social aunque si vamos perdiendo calidad en nuestros alimentos debido a esa presión

bestial del salvaje liberalismo que obliga a los ganaderos a alimentar a sus animales con los mínimos costes precisos (para reconvertirse) o que baja las temperaturas de los molinos de pienso para ahorrar un combustible que no hay quien lo pague ni quien lo repercuta en los precios.

El sector agrario y ganadero ha estado siempre y está controlado y manipulado por el Estado y es ese mismo Estado quien debe dar soluciones a los problemas y no poner todavía más espinas en el viacrucis del sector primario.

Nuevos impuestos de IVA, el precio del gasóleo, ayudas sin modular, etc., etc., etc... están llevando al sector a un degolladero del cual muy pronto nos arrepentiremos.

Esto me recuerda a aquel triste éxodo de aragoneses en los años 60 a otras tierras: así no va ahora; somos pocos y viejos y somos una de las regiones más envejecidas de toda Europa.

Lo único que nos falta es que algunos de los nuestros, de esos terratenientes que aún quedan por ahí, renieguen también de los pocos agricultores que agachan el riñón y que salen a la carretera a defender el precio del gasóleo, también el que gasta ese terrateniente.



CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES
 MEDIANTE
 PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejeja de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejeja de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores cualificada a su Servicio

Joaquín Costa, 38
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
 Tels.: 976 664 499 - 976 664 433 - Fax: 976 677 047
 E-mail: cbardenas.3021@cajarural.com.



Un PHN con trampa

Víctor Morlán *

tará con toda razón porque no se ponen de acuerdo? ¿dónde están las diferencias entre el PSOE y el PP?, etc. etc..

Antes de entrar en esos aspectos concretos, me gustaría hacer un comentario sobre un punto que me parece fundamental. El Partido Socialista siempre ha sido partidario, con aciertos y errores, de marcar sus objetivos, establecer unos plazos y determinar con que recursos económicos cuenta para llevar a cabo sus decisiones políticas, es decir, es partidario de la planificación, es partidario de que los ciudadanos/as sepan en que dirección va el desarrollo y funcionamiento de una sociedad. Por el contrario, al PP nunca le ha gustado estar sometido a las previsiones de un plan, el mercado es su fórmula mágica que resuelve todos los problemas, siempre ha atacado al PSOE por la existencia de esa planificación, y lo que ellos llaman así. Por ejemplo, el Plan de Infraestructuras, no resiste la más mínima crítica, entre otras cosas, por que lo único que se conoce de su contenido es lo que presentó el Presidente Aznar en campaña electoral o el listado de obras indicado por el ministro Cascos en el Senado. Mucho dinero en su presentación, pero no se sabe de donde van a proceder esos recursos y que prioridades tienen, entre otras cosas por que la entrada de la iniciativa privada, que no es mala, se produce en unas condiciones en la que priman

los criterios de mercado frente a los planificadores. Es una diferencia básica que hace menos creíble el PHN que quieren presentar.

De todo ello, se produce una deducción lógica: quien no cree y confía en la planificación no puede generar credibilidad para que la sociedad acepte un plan, en este caso el PHN; y pueden suceder dos cosas: que el plan que se presenta no es un plan o bien que se sabe que no se va a cumplir, y si llegara a cumplirse este que presentan, lo sería no en función de los intereses generales del país, sino en razón a fines electorales y a condicionamientos de carácter económico.

No se puede aceptar un PHN cuyo desarrollo esté sometido a las reglas del mercado del agua sin control real de la administración hidráulica, cada vez menos tenida en cuenta por este Gobierno, sin saber quien tiene concedida el agua, que uso se hace de ella, cuanto supone la obligada reserva ecológica y la necesaria para el mantenimiento de nuestros ecosistemas, que previsiones reales existen de demandas futuras y cuales son los pretendidos «sobrantes».

Un PHN que no contemple la incidencia de las directivas europeas en la gestión del agua, entre otras la unidad de cuenca y la gestión integral del agua en cada cuenca y su precio, no tiene futuro, por cuanto, al final, deberá ser modificado, guste o no guste, en fun-

ción de esas previsiones europeas, y éste no lo hace.

Un PHN, en coordinación con otros planes de desarrollo territorial (regadíos, infraestructuras, etc.) debe contribuir a un equilibrio en el conjunto del Estado entre las zonas más desarrolladas y las menos desarrolladas. Si hay despoblación y disminución de renta en el interior, debe contribuir a evitar este proceso y a darle la vuelta, en la medida de lo posible, para asentar nuestras zonas rurales y aumentar su desarrollo en función de sus posibilidades. Dar por insalvables, como algunos hacen, nuestras zonas rurales del interior, en Aragón, Castilla-León, Castilla La Mancha, etc., es inaceptable, y el diseño de este PHN camina en esa dirección.

Los problemas de agua no son a 10-12 años vista, que también lo son, sino al día de hoy. Todo el mundo especializado dice que si se hace un trasvase del Ebro se llevara a cabo, si se realiza, no antes de 10 años, si además se quiere tener finalizado el Pacto del Agua como dice el gobierno; cabe preguntarse ¿solo se quiere decir que se ha aprobado un PHN para decir después que este gobierno lo ha aprobado y decir que ha cumplido? ¿asi se solucionan los problemas de agua para riego, abastecimiento o preservación del medio ambiente en el conjunto del Estado?

En Cinco Villas, en Monegros, en la margen derecha del Ebro, tanto en Teruel como en Zaragoza, habrá que acometer regulaciones que garanticen las demandas tradicionales de agua. Por ejemplo, Si Yesa tarda en llegar, ¿porque razón no se acometen las balsas laterales? Los regadíos en Bardénas son necesidades de ahora y no pueden ser enmascaradas por un debate sobre trasvases que genera crispación social y que pone demasiados interrogantes sobre cuando y como vamos a ver atendidas las necesidades de cada territorio.

Ante un tema tan vidrioso, que atecta de manera tan profunda a los sentimientos de muchos ciudadanos/as, no se puede ser tan frívolo y tan irracional. Gestionar el agua supone usarla racionalmente, atender las necesidades de donde está, fomentar su ahorro, construir y modernizar sus infraestructuras de almacenamiento y transporte, fijar su precio en progresión y en razón a su coste, complementar el desarrollo del territorio con otras iniciativas que fijen y consoliden población, etc. Es decir, poner encima de la mesa muchos aspectos de la gestión del agua que esta propuesta de PHN, por ahora, no considera, y que motiva el que el PSOE plantee su rechazo.

(*)Diputado por Huesca
Portavoz de Medio Ambiente
del Grupo Parlamentario Socialista

Estamos asistiendo a un espectáculo curioso en este país, en lo que a gestión del agua se refiere, sino fuera porque las consecuencias del mismo pueden traer efectos no deseados y perniciosos para el futuro y el desarrollo de la cuenca del Ebro y, más específicamente, para Aragón.

Que el Plan Hidrológico Nacional es necesario nadie lo duda, y de hecho el PSOE así lo planteaba en su programa electoral, y lo planteaba como una actuación prioritaria. El PP también decía que era necesario acometerlo y, de acuerdo con lo que esta sucediendo, será aprobado por el Gobierno próximamente para su discusión en las Cortes Generales, si bien nos gustaría que no le fuera aplicada la doctrina «Arias Cañete», tan extendida últimamente para la adopción de algunas decisiones gubernamentales.

Ante la identidad de los objetivos de los dos grandes partidos respecto a la existencia de un Plan Hidrológico Nacional, cualquier ciudadano o ciudadana se pregun-



LA DPZ SOLICITA AL GOBIERNO CENTRAL LA RETIRADA DEL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL Y EL CESE DEL MINISTRO ARIAS CAÑETE

El pleno de la Diputación de Zaragoza ha aprobado dos mociones en las que se solicita al Gobierno central la retirada del Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional y el cese del ministro Arias Cañete por las declaraciones realizadas en Murcia, en las que aseguraba ante un grupo de agricultores que el plan se aprobaría «por cojones».

La primera moción se presentó en un pleno extraordinario, aprovechando el periodo abierto para la presentación de alegaciones. Lo que los tres grupos políticos que sustentan el equipo de Gobierno solicitaban al Gobierno Central es la retirada del Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional para su reelaboración y el comienzo del diálogo con el Gobierno de Aragón, «legítimo representante de los intereses de todos los aragoneses». Igualmente, solicitaban a los representantes aragoneses del Consejo Nacional del Agua que apoyen la propuesta de retirada de este Anteproyecto del PHN.

En la moción de la corporación provincial, aprobada con 14 votos a favor de los grupos de Chunta Aragonesista, Partido Aragonés y Partido Socialista y 10 votos en contra del grupo del Partido Popular, se afirma que el PHN «afecta gravemente a nuestros



intereses presentes y futuros, impidiendo el desarrollo de Aragón», que presenta «irregularidades económicas, inconsistencias ambientales y defectos jurídicos» y que el Gobierno Central ha empleado un método de trabajo «de enfrentamiento con Aragón».

Además, se afirma que «el método de trabajo del Gobierno central ha sido el del

enfrentamiento con Aragón, negando tanto la interlocución válida del Presidente de la Diputación General, poniendo en evidencia su escaso respeto a la Constitución Española y al actual Estatuto de Autonomía de Aragón, como la necesidad del diálogo y la participación con las comunidades autónomas».

La segunda moción, también presentada por los grupos del PSOE, CHA y PAR, en un pleno ordinario, pedía la dimisión del Ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, por las polémicas declaraciones realizadas sobre la aprobación del Plan Hidrológico Nacional (PHN) en Murcia. Además solicita que el presidente del Gobierno confirme las palabras que su ministro de Agricultura le atribuye durante la celebración de un Consejo de Ministros. La moción salió adelante con el único voto en contra del PP.

Desde el grupo provincial del PP se aseguraba que el ministro Mariano Rajoy ya dijo en su momento que las afirmaciones expresadas por Arias Cañete no habían sido pronunciadas por Aznar. Los populares consideran que el coste político del cargo es excesivo y que ha sabido «rectificar y pedir las oportunas excusas».

No obstante, el mismo grupo del PP también presentó una moción relativa a las declaraciones de Arias Cañete. En ella los populares rechazan los comentarios del Ministro y solicitan al Gobierno que se intensifique el diálogo y la negociación política con los interlocutores aragoneses. La moción fue aprobada por unanimidad.



Yolanda Roldán
IU

El 30 de noviembre finalizó el plazo para la presentación de alegaciones al anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional. Por este motivo, el Ayuntamiento de Ejeja convocó pleno extraordinario el pasado 27 de noviembre para mostrar nuestro rechazo a dicho Plan.

En IU siempre hemos apostado por la necesidad de debatir sobre «política racional del agua». Hoy nos encontramos en una grave situación en la cual, y a pesar de las protestas y la negativa de cientos de miles de

aragoneses y aragonesas, podemos vernos abocados a seguir manteniendo el desequilibrio territorial que esta tierra viene padeciendo históricamente.

Ante esto, las gentes de Aragón apostamos por un futuro y un desarrollo que nos permita seguir viviendo en nuestra tierra. Argumentos no nos faltan, razones tampoco, pero nos enfrentamos a una mayoría del PP y al ministro Arias Cañete que, con sus exabruptos, muestra el desprecio, la prepotencia, la chulería y el machismo que ya le caracterizan.

El Plan Hidrológico Nacional es un modelo fracasado y anticuado de planificación hidrológica que, lejos de resolver problemas, los agravaría creando otros nuevos y peores; hoy es necesario un nuevo modelo de planificación, basado en estrategias de ahorro y modernización que preserve la calidad de las aguas y la salud de nuestros ríos y humedales. Es difícil de entender por qué los ríos si-

guen siendo considerados como canales de agua que tienen la mala costumbre de «desperdiclarla» tirándola al mar. Cuando esto ocurre se les llama «excedentarios» y se trata de «arreglar tal desequilibrio natural» mediante trasvases y apelando a la solidaridad entre regiones.

¿Acaso a alguien se le ocurriría describir a la zona del Levante como «excedentaria en turismo» o a cualquier otra región «excedentaria en industria» y «trasvasar» esta riqueza hacia zonas «deficitarias»?

El estudio económico que presenta el P.H.N. no es riguroso y falsea la realidad, ya que existen alternativas mucho más baratas y razonables, comenzando por el ahorro y planificación de un consumo racional, la depuración y reutilización, la desalación del agua del mar... Los costes de estas alternativas oscilan entre las 20 y 80 ptas/m³, mientras que los costes de trasvasar agua superan las 120 ptas/m³.

También sería bueno comprobar otras experiencias trasvasistas, la del Tajo-Segura concretamente. Creó una serie de expectativas que han triplicado los déficits y los problemas más que pretendía resolver.

Por otro lado, el agua que llega al mar tiene una función importante y necesaria, produciendo también riqueza económica, ya que la producción pesquera que se da en la costa depende de la llegada de agua dulce, que es la que lleva comida a los peces. Si se eliminan las avenidas del agua del río al mar bajará la producción pesquera. Son muchos los ecosistemas que dependen de un río vivo y demasiadas las repercusiones en el medio físico y, en consecuencia, sobre los seres humanos si ignoramos esto.

Estos días estamos viviendo ejemplos importantes de cómo el ser humano está interviniendo de forma totalmente alarmante en el tema de las «vacas locas», siempre pensando en sa-

car el máximo beneficio y rentabilidad. Tampoco podemos olvidarnos de lo que puede acarrear la producción de productos transgénicos, la alimentación hormonada y demás estragos que los seres humanos hacemos con la naturaleza: contaminación, talas indiscriminadas de bosques, manipulación genética, graves impactos ambientales, como los que se generarían con la puesta en marcha del Plan Hidrológico Nacional...

Por todo esto es fundamental ser conscientes de lo está pasando y poner remedio, ya que nos jugamos demasiado. Creo oportuno recordar las palabras de un jefe indio que decía «somos parte de la naturaleza y, por lo tanto, debemos amarla, cuidarla y respetarla».

Los aragoneses y aragonesas hemos hablado y vamos a seguir manteniendo alta nuestra voz para promover un desarrollo territorial más equilibrado y justo y defender el futuro y la vida en nuestra tierra.



Javier Allué
PAR

No puede negarse que el manoseado Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional es el colmo de los despropósitos de quien nos lo quiere imponer a toda costa, es decir del gobierno del Partido Popular. Primero el Presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, no es interlocutor válido para el Ministro de Medio Ambiente Jaume Matas. En segundo lugar, se nos dice que los aragoneses no queremos dialogar, pero no aceptan una moratoria de 6 meses solicitada por el Gobierno de Aragón, precisamente para eso para analizar con detenimiento el documento e intentar encontrar, mediante el diálogo otras soluciones posibles. A la tercera, se descuelga el Ministro de Agricultura, el Sr. Arias Cañete, hablando de «huevos» de «cojones», de «paseos militares» y de imponer por estos sólidos y testiculares argumentos, el perverso PHN, en nuestra tierra como castigo, al haber perdido el PP, las elecciones y por último estando todavía frescos los huevos del Sr. Cañete, se luce el Presidente Aznar diciendo que el PHN es bueno para todos y que aquellos que nos oponemos a él, es decir los aragoneses en su conjunto (si se puede afirmar, y así lo creo, que 400.000 aragoneses en la calle, representan a todos los aragoneses)

lo hacemos por interés personales o por conservar algún sillón; son estas manifestaciones absolutamente deplorables y reprobables por lo que significan habida cuenta que las hace el mismísimo Presidente del Gobierno de España. Además solo habría que recordarle al Sr. Aznar, si cuando en 1993 que era jefe de la oposición y se oponía radicalmente al trasvase, lo hacía también en busca de algún sillón, que evidentemente consiguió.

Afortunadamente los aragoneses, los cincovillese y ejejanos seguimos serena y ordenadamente haciendo lo que debemos para desarticular este Plan maniqueo que trata el Partido Popular de imponernos a base de cañetes.

Fue ya, en su día, el Ayuntamiento de Ejeja el primero de los ayuntamientos aragoneses en aprobar una moción conjunta del PAR, PSOE, IU, rechazando el trasvase y el PHN y volvió a ser otra vez el primero en aprobar, a propuesta de estos mismos grupo las alegaciones al anteproyecto del PHN. Bien está a mi juicio que Ejeja y Cinco Villas estén a la cabeza de los aragoneses en la defensa del agua y en la oposición de cualquier forma de atropello y perversión hacia nuestra Comunidad Autónoma.

Por nuestra parte, el PAR, ha conseguido llevar al Ministro de Medio Ambiente más de 120.000 firmas en contra del trasvase además de un documento de alegaciones en contra del PHN y más de 15.000 alegaciones individuales de todas las comarcas aragonesas. Por cierto 1000 son de ejejanos y cincovillese, que ha querido solidarizarse con nuestro partido y con Aragón rechazando con sus firmas el PHN.

A grosso modo, estas son algunas de las alegaciones con las que justificamos la petición de retirada del fatal documento:

-El Anteproyecto de P.H.N. entra en contradicción con la Constitución Española vigente, porque olvida el principio de solidaridad entre las distintas Comunidades Autónomas del Estado, cuyo objetivo es conseguir un desarrollo regional armónico y el equilibrio económico entre los diversos territorios de España.

-La propuesta de P.H.N. entra en contradicción con la Constitución Española vigente, que proclama el principio de cooperación entre el Gobierno de España y las distintas Comunidades Autónomas; en cambio, este documento ha sido elaborado sin consulta ni participación de las Comunidades Autónomas e, incluso, habiéndose ocultado a estas una información necesaria para cualquier tipo de propuesta hidráulica.

-El borrador P.H.N. reduce su planificación al campo hidráulico, obviando las repercusiones que el agua, como recurso central en la vida de las sociedades modernas, tiene sobre el modelo de desarrollo y de ordenación del territorio. A ese respecto, el Anteproyecto impide un desarrollo sostenible en el conjunto del Estado y profundiza los desequilibrios internos entre la España del Interior y la del Arco Mediterráneo.

-En el caso de Aragón, esta propuesta de planificación hidrológica supone profundizar en un modelo injusto de desarrollo que ha llevado a miles de aragoneses a la emigración y a gran parte de la Comunidad a la despoblación.

-La propuesta de P.H.N. establece una fijación de excedentes en el Ebro mediante rigor técnico, deben ser cuando menos cuestionables. De hecho, se concluye la existencia de unos excedentes en el Ebro que no existen y que, sin embargo, sirven de apoyo para la transferencia de caudales a otras cuencas. En la medida que se niega el cómputo de exceden-

tes, e incluso el déficit fijado en las cuencas receptoras, queda deslegitimada la propuesta de trasvasar el agua del Ebro que se propone.

-En cumplimiento de la legislación estatal y de la lógica, el borrador de P.H.N. debería haberse realizado una vez que ya se hubieran ejecutado los planes de cuenca; también, debería haber ido precedido, o en todo caso acompañado, del Plan Nacional de Regadíos. Ambos requisitos resultan necesarios para una fijación real de caudales y usos. De hecho, en este borrador no se contemplan las reservas estratégicas de 850 hectómetros cúbicos del Pacto del Agua, ni los caudales derivados de la Ley de Riegos del Alto Aragón de 1915.

-El Anteproyecto se limita a fijar excedentes y déficits estructurales, pero, al analizar la situación de las cuencas supuestamente receptoras, no aborda con la profundidad necesaria posibles políticas de ahorro del agua ni otras alternativas al trasvase, en concreto la desalación, la reutilización de aguas residuales o la revisión de concesiones. Alguna de estas medidas permite resolver tecnológica y económicamente esos supuestos déficits hídricos con mucho menos coste social y ecológico que los trasvases.

-El borrador del P.H.N. incluye actuaciones que suponen un enorme impacto desde el punto de vista medio ambiental. Además de que su trascendencia no se ha medido con el cuidado debido, tampoco se ha tenido en cuenta que corresponde a las Comunidades Autónomas la competencia exclusiva sobre esa materia.

-El borrador de P.H.N. no contempla como prioritario alguna solución a la Margen Derecha del Ebro que presente una situación de déficit estructural en ningún caso inferior a la de los territorios propuestos como receptores del agua trasvasada. Desde ese punto de vista, esta planifica-

ción se revela tan arbitraria como injusta, puesto que da soluciones distintas a problemas similares en función de quienes resultan beneficiarios y perjudicados.

-La aprobación de un Plan Hidrológico Nacional en los términos recogidos en este borrador supondría ya la concesión definitiva de caudales del Ebro a otras zonas, independientemente de que luego se realizara o no la transferencia de caudales. De esa forma, en el caso de que luego se demoraran las obras o estas no se acabaran, las cuencas cedentes, y en este caso Aragón, quedarían privadas de un agua que nadie estaría utilizando. De esa forma, esta propuesta hidrológica no estaría tanto prediciendo excedentes y planificación su redistribución territorial como condenando a las Comunidades supuestamente cedentes a que no pudieran hacer uso de sus oportunidades de futuro ligadas al recurso más central del siglo XXI, el agua.

Para todas estas alegaciones en las que basa su petición de retirada del Anteproyecto de P.H.N., el Partido Aragonés se apoya en la voluntad colectiva de rechazo a este documento que cuatrocientos mil aragoneses expresaron con toda claridad el pasado 8 de octubre en Zaragoza. Además, el Partido Aragonés se suma a las alegaciones que ha presentado el Gobierno de Aragón, y reitera la solicitud de retirada del Plan Hidrológico Nacional hasta no ver ejecutado el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro en su totalidad y asegurar para Aragón los caudales necesarios en el presente y en el futuro.

Feliz Navidad y que los Reyes Magos cuando vengan a traer los juguetes a nuestros niños de paso se lleven el Plan Hidrológico Nacional, y se lo pongan en el calcetín al Sr. Aznar o en el calzoncillo al Sr. Cañete!



Jesús Sarria
PSOE

Dicen todos los medios de comunicación que las encuestas de opinión pública señalan al terrorismo como la principal preocupación de los españoles. No es habitual que en esta tribuna se escriba del mismo. Pero este mes no queremos que pase sin hacer una referencia solidaria a una de las últimas víctimas: nuestro compañero *Ernest Lluch*. Su muerte nos ha roto algo muy querido. En su talante heterodoxo y amable se daban ciertas circunstancias que han hecho que su desaparición nos haya conmovido de manera especial. Fue un buen ministro de Felipe González. Con su cartera ministerial de Sanidad, consiguió generalizar la gratuidad de la asistencia médica a todos los españoles. Por eso y por su apuesta por el diálogo, como norma básica de actuación política, le recordaremos. Nos ha dolido esta muerte no más que la de cualquier persona que cae como consecuencia de las balas, de la metralla, en fin, de la irracionalidad. En nosotros también dejan

huella esas víctimas que no han tenido la notoriedad mediática de Ernest Lluch. Los escoltas, los conductores, los agentes de la seguridad ciudadana, los que pasaban por ahí. Todos tendrán nuestro recuerdo. Qué la tierra les sea leve.

A partir de aquí podríamos tener la tentación de empezar a disertar sobre la política antiterrorista. Podríamos preguntarle a usted, querido lector, cómo «slá la situación, que tal lo hace el ministro de Interior o el propio Presidente del Gobierno. Si estamos mejor o peor que hace diez años, si este gobierno realiza una política de Estado o simplemente se mueve por intereses electorales allá arriba. Pero no queremos hacer banderita de un tema tan grave. Como dice *J. Luis Rodríguez Zapatero*: la responsabilidad de las fuerzas políticas, en este tema, debe ser tal, «que nadie juegue ni comercio con las víctimas del terror». ¡Ojalá todos lo entendamos así en el futuro! Este talante tolerante, de búsqueda del diálogo, como Ernest Lluch siempre anunciaba, ya lo notan los españoles. Zapatero lo busca reiteradamente y por ello ha conseguido superar a Aznar en consideración y valoración ciudadana. Las propias encuestas del CIS lo confirman.

Pero en España pasan muchas más cosas. La ciudadanía percibe que se impone un sistema caduco de ejercicio del poder político. Algunos ya lo denominan «democracia testicular». Ahora

los grandes temas de Estado, como el Plan Hidrológico Nacional, se van a realizar por «cañetes». La «libertad» de horarios comerciales se ha impuesto sin consenso. La Ley de Extranjería también. La inflación se dispara. Los precios de los carburantes suben y aquí no rechista nadie. Perdón, los agricultores comienzan a decir: ¡Ya basta! En las calles y carreteras de Ejeja y de otros pueblos aragoneses aparecieron hace pocos días con sus tractores para manifestar el enfado que acumulan. Tienen nuestro apoyo solidario, por supuesto. Los funcionarios también reclaman diálogo. ¿Cuál es la respuesta del Partido Popular? Por «cañetes» y si te parece poco: un indulto para el prevaricador juez Javier Gómez de Ljaño. Mientras tanto los beneficios de la banca aumentan sin parar, las petroleras multiplican escandalosamente sus beneficios sin empatía alguna y el gobierno se dedica a comprar medios de comunicación — a través de las empresas públicas privatizadas — y a repartir licencias de radio o televisión a sus amigos afines.

En nuestra Comunidad Autónoma nos debatimos, estos días, en cómo responder a esa negativa al diálogo del Gobierno Central, a ese «paseo militar» anunciado en que quieren convertir el debate sobre el trasvase del Ebro. A las numerosas alegaciones al PHN se nos responde con descalificaciones y una aceleración del trámite político y administrativo.

¿Qué tendremos que hacer en Aragón para que el sentido común impere?

¿No tendremos que lamentar luego la interesada política hidráulica del PP que exclusivamente busca los votos de las comunidades del arco mediterráneo?

De todo lo anteriormente expuesto sobre el debate del agua y nuestro futuro, al Grupo Socialista en el Ayuntamiento ejeano lo que más nos exaspera es que en nuestra localidad todavía haya alguien que cuestione el sentir de este pueblo, que diga que la manifestación de los cuatrocientos mil aragoneses en contra del PHN no fue la buena. Por ese camino se podrán esperar muchos parabienes de los responsables de la CHE, pero cada vez el distanciamiento con los representantes del pueblo ejeano es y será mayor. No abramos zanjadas de separación. Busquemos lo que nos une, el futuro de nuestra tierra.

Si conveniente es opinar sobre aspectos de política general, los socialistas ejeanos pensamos que nunca jamás debemos olvidarnos de analizar y enjuiciar los temas locales. En Ejeja el ambiente institucional es de normalidad e ilusión. En el Ayuntamiento se aprueban los expedientes con consenso, tras haber dialogado. La crispación hace tiempo que desapareció de la Casa Consistorial. El Equipo de Gobierno estamos ilusiona-

dos sacando adelante la gestión comprometida. De los últimos meses queremos decirles que estamos satisfechos de empujar los programas comarcales de inversiones, esos proyectos novedosos de ocio juvenil →Hasta las tantas→ que los chicos y chicas nos demandan realizar con más frecuencia. El «Plan General de Tráfico» poco a poco se irá ejecutando. Avanza el proyecto de la nueva «Estación de Autobuses», que la DGA va a financiar en su totalidad, con un coste de cerca de doscientos millones de pesetas. El «Plan Director de Turismo» prácticamente está perfilado. Los «Consultorios de los Barrios» pronto estarán totalmente rehabilitados. Los programas de Solidaridad se van concretando: ayudas a leprosos en Filipinas, para mejorar la alimentación infantil en Paraguay, a los refugiados políticos de la guerra de Eritrea, a los bolivianos de los Andes. Sin olvidar las líneas de trabajo con la emigración local, que el ayuntamiento, como una organización mas de la sociedad ejeana, ejecuta poco a poco con sus servicios sociales y educativos.

De otros programas y proyectos de futuro hablaremos en los próximos números. Este mes de diciembre lo terminaremos preparando los presupuestos de 2001. De ello debatiremos pronto.

¡Que pasen ustedes felices navidades, un buen fin de siglo y un mejor comienzo de milenio!



Fernando Sánchez
PP

Es conocido que el agua, elemento indispensable de producción, bienestar y conservación del medio natural, suscita entre la sociedad debates apasionados, no siempre desprovistos de ese algo atávico que la relaciona desde antiguo con la idea de vida y prosperidad. A nadie se le oculta que este sentimiento es compartido por quien carece de ella como por quien dispone de la misma cantidad suficiente.

La comarca de las Cinco Villas sabe de la importancia del agua; nuestra historia, cultura y desarrollo están enmarcados por ella. El carácter de este re-

gión se ha forjado entre el desastre causado por las inundaciones, la angustia de los largos y frecuentes periodos de sequía y la alegría que produce una lluvia benéfica, por pequeña y largamente esperada que haya sido. Por ello, la comarca ha articulado siempre un discurso basado en el diálogo sereno para producir un debate centrado en sus justos términos, es decir, científico en su base, claro en sus planteamientos, riguroso en su desarrollo y honesto en sus objetivos.

Al mismo tiempo, forzada por la necesidad, se ha revestido de una legitimidad avalada por el esfuerzo de dotarse de sistemas de riego y técnicas de producción eficaces que permiten que el uso eficiente del agua sea acompañado por excelentes productos comercializados desde las cooperativas agrícolas. Necesidad, ingenio, responsabilidad, inversiones y riesgo son las claves de avances tan significativos que en pocos años alcanzarán a la práctica totalidad de nuestro sector agrícola con la puesta por dispersión de una parte importante de nuestro regadío.

Siempre hemos manifestado nuestra convicción de que el debate sobre el agua debe incorporar voces de contraste. A una sociedad abierta que pide información veraz, transparencia en los procedimientos, discusión de los problemas y responsabilidad de sus gobernantes no se le puede sustraer el legítimo derecho a manifestar sus opiniones en cuestión de trascendencia tal que no dudamos en calificar como de interés nacional.

Una Planificación Hidrológica Nacional es absolutamente necesaria, como también el que sus líneas maestras de acción sean conocidas y discutidas ampliamente. Hoy se conocen las necesidades de cada territorio, sus expectativas de futuro y hasta se han anticipado posibles soluciones.

La viabilidad técnica de las propuestas, la eficiencia económica de las infraestructuras previstas, su adaptación a unas razonables exigencias medioambientales y su capacidad para favorecer la eliminación de desequilibrios interregionales sin perjuicio para nadie son los ele-

mentos que deben estar presentes en el debate y en la decisión final.

Debate que deseamos sereno, reflexivo, riguroso..., exento de posiciones radicales o intransigentes; que debe huir de la exposición de las discrepancias en meros términos de lucha. Un debate que, en su conclusión, no debe tener vencedores ni vencidos, sólo beneficiarios, porque en él quede establecido el cauce definitivo para resolver los problemas de todos.

Razones de índole social y económica exigen solución urgente a problemas urgentes; sin que la palabra urgencia tenga aquí resonancias de improvisación, sino de estímulo para agilizar el proceso. Un proceso que en su desarrollo ha de evitar retrasos a problemas urgentes; sin que la palabra urgencia tenga aquí resonancias de improvisación, sino de estímulo para agilizar el proceso. Un proceso que en su desarrollo ha de evitar retrasos innecesarios, provocados por estériles disputas que, lejos de aportar luz e ideas para la decisión, sólo contribu-

yen a agravar el problema y a aumentar el número de los que lo sufren.

Quienes compartan estos principios tiene ante sí la oportunidad y la responsabilidad de aportar luz sobre la penumbra en que, hasta ahora, se ha producido la discusión en torno a la cuestión del agua en España, y pueden contribuir a una solución satisfactoria y justa para todos.

El éxito será posible si toda la sociedad española siente este reto como propio. El PP ejeano aportará, como hasta ahora, rigor y serenidad en sus argumentos, mientras continuaremos en el esfuerzo permanente por el desarrollo y uso racional de nuestros recursos, en el camino del desarrollo sostenible.

El agua es presente y futuro de todas las regiones, y ese futuro, el gran proyecto de los españoles, es, precisamente, el punto de encuentro del interés general. Estamos convencidos de que una sociedad sana y justa como la nuestra no tendrá finalmente dudas sobre la decisión a adoptar.

Campaña deportiva Navidad 2000

ESPACIO DEPORTIVO PARA NIÑOS (DE 7 A 12 AÑOS)

- Del juego a deporte.
- Fechas: 26, 27, 28 y 29 de diciembre, 2, 3, 4 y 5 de enero.
- Horario: De 11 a 12,30 h.
- Lugar: Ciudad Deportiva.
- Inscripciones: Ayuntamiento.
- Precio: Abonados instalaciones deportivas municipales: Gratuito. No abonados: 1.000 ptas.



BALONCESTO 3 X 3

- Día: 30 de diciembre, sábado.

CAMPEONATO LOCAL BADMINTON

- Categorías: alevín (10-11 años); infantil (12-13 años); absoluta (mayores 14 años).
- Días: 26, 17 y 28 de diciembre.

TORNEO NAVIDAD TENIS DE MESA

- Categorías en función de los inscritos.
- Días: 2, 3 y 4 de enero de 2001.



RUTAS BIT INICIACIÓN

- Sábado 23 de diciembre: Ejeja-San Bartolomé-Ejeja.
- Sábado 30 de diciembre: Ejeja-El Bolaso-Rivas-Ejeja.

RUTAS BIT DOMINGOS

- 25 de diciembre: Valareña-El Sabinar.
- 31 de diciembre: Ejeja-Alto de Luna y regreso.
- 3 de enero: Escorón-Las Coderas y regreso.

Información adicional en convocatorias específicas de las actividades a través de carteles o folletos.

Curso de Obligaciones Administrativas, Fiscales y Laborales en los Clubes Deportivos

Convoca: Ayuntamiento de Ejeja, área de Cultura, Bienestar Social y Deportes, Servicio Municipal de Deportes.

Destinatarios: Presidentes, miembros de las Juntas directivas o responsables de servicios de los clubes y asociaciones deportivas que no posean apenas formación específica y experiencia previa en el terreno directivo, fundamentalmente personal no profesional.

Plazas: 20.

Duración: 16 horas.

Fechas y lugar: Ejeja. Pabellón Deportivo Municipal. 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2000.

Cuota de inscripción: GRATUITO.

Procedimiento de inscripción: Enviar el Boletín de inscripción debidamente cumplimentado al Ayuntamiento de Ejeja, Servicio Municipal de Deportes.

Certificado: Se extenderá certificado a quien acredite una asistencia mínima al 80 % de las clases impartidas.

Profesorado:

D. Rafael Guerras. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Abogado en ejercicio. Asesor jurídico de la Federación Aragonesa de Atletismo.

D.ª Nieves Ordóñez. Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Realizando el Master en Derecho del Deporte por la Universidad de Lleida.

Objetivos:

- Mejorar la cualificación de los dirigentes no profesionales de los clubes deportivos.

- Abordar y dar a conocer de una manera estructurada, práctica y real, las obligaciones administrativas, legales y fiscales de funcionamiento de estos clubes.

- Conocer los mecanismos fiscales y laborales que más se adecuan a las características de estos clubes en el entorno deportivo en el que se circunscriben.

- Delimitar las responsabilidades de los clubes y sus dirigentes en la gestión de las actividades deportivas de las que éstos son objeto.

Contenidos:

MODULO I. 4 horas. Obligaciones legales y administrativas de los clubes deportivos.

En su constitución y modificación: normativa aplicable (Leyes, Decretos...), requisitos: NIF, alta registro Asociaciones... Funcionamiento en función de los Reglamentos, Estatutos, etc. Derechos y deberes del club y sus miembros.

MODULO II. 4 horas. Obligaciones fiscales de los clubes deportivos.

Obligaciones tributarias: IAE, IVA, IBI, Impuesto de sociedades, retenciones por S.S. C.I.R.P.F. Estímulos/exenciones fiscales (por ejemplo, declaración interés público).

MODULO III. 4 horas. Responsabilidad de los clubes deportivos y sus dirigentes.

Responsabilidades/sanciones previstas en la normativa (Ley deporte, Estatutos federativos...). Responsabilidad civil (en competiciones, actividades). Responsabilidad por incumplimiento en contratación laboral.

MODULO IV. 4 horas. Fórmulas de contratación laboral.

Normativa laboral. Fórmulas de contratación aplicables al sector deportivo. Otras fórmulas de contratación empleadas (E.T.T., empresas de servicios, etc.).

Información: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros

Tel. 976 67 74 74 - Fax 976 66 38 16 - E-mail: Ejeja@redestb.es - Página Web: www.aytoejea.es

Los padres y madres podemos...



- Facilitar a nuestros hijos que realicen el tipo de actividad deportiva que más les guste, en lugar de la que más nos gusta a nosotros.
 - Interesarnos por el deporte que practica nuestro hijo/a: si le gusta, si se divierte, si progresa y aprende, asistiendo a las competiciones o actividades en las que participe...
 - Interesarnos por el enfoque de la práctica deportiva por parte del entrenador/a de nuestro hijo/a, solicitándole información sobre las características del deporte, el reglamento, lo que espera de los padres de sus deportistas, planteándole nuestras dudas e inquietudes.
 - Animar a nuestro hijo/a en una competición, apoyándole, reconociendo su esfuerzo e interés, pero evitando «hacer de entrenador».
 - Mantenernos tranquilo y confiar en nuestro/a hijo/a cuando, durante un entrenamiento, o una competición, comete un error o no le salen las cosas.
 - Mostrar respeto y cordialidad en las competiciones con entrenadores y deportistas de los equipos contrarios.
 - Respetar, comprender y apoyar la función de los árbitros en las competiciones. Las quejas y propuestas pueden plantearse a través de los canales adecuados, en lugar de hacerlo en público.
 - Animar a nuestro/a hijo/a a practicar deporte de acuerdo con las reglas.
 - Aplaudir las buenas actuaciones tanto de nuestros propios hijos/as como las de sus compañeros/as de equipo y del equipo contrario.
 - Asistir, participar y colaborar con el entrenador/a cuando nos convoca a una reunión.
 - Colaborar con nuestro/a hijo/a, su entrenador/a y colegio o club o equipo en los entrenamientos y en la organización de actividades y competiciones.
 - Preguntar al entrenador/a educada y discretamente (en un lugar y momento adecuados) cuando hay algo que no comprendemos o no nos gusta lo que hace.
 - Delegar en el entrenador/a la labor/tarea de la educación de nuestro/a hijo/a al hacer deporte.
 - No olvidar el resto de miembros de la familia, consiguiendo que ninguno se sienta especialmente rechazado o ensalzado/encumbrado por el deporte que practica.
- Y siempre podemos recordar que nuestro/a hijo/a es una persona que se educa haciendo deporte, donde lo importante es cómo lo hace —no «qué consigue», si se divierte, si aprende, si es bueno para su salud, si se enriquece con la relación que mantiene con otros deportistas, entrenadores, árbitros, padres de otros deportistas, ... Samos una ayuda y un buen ejemplo para ellos.



La Hoja Joven

¿El hombre es malo por naturaleza? o ¿es bueno por naturaleza?

Estas son preguntas que tiempos ha, los humanos, y sobre todo los filósofos se empeñan en resolver y que salvo que no este debidamente informada, todavía no han llegado a ninguna decisión. De cualquier modo, la filosofía es la filosofía y cada autor es proclive a defender una postura.

Empezar con estas preguntas era solo una forma de entrar en materia. El tema que me lleva a estas líneas es la VIOLENCIA.

Pensando sobre este tema y sobre todas sus variantes: infantil, doméstica, en el trabajo, de las autoridades de un país o de grupos de violentos, extraigo que todos tienen algo en común: el poder, la superioridad sobre el otro.

El poder de la edad y de la posesión hace que un padre/madre maltrate a su hij@.

El poder de la posesividad, el económico o el de superioridad hace que un hombre maltrate a su mujer.

El poder del corporativismo hace que un grupo pegue a un negro, gitano u otra persona con un poder de defensa menor que los otros.

El poder económico hace que un jefe se sienta con el derecho de coaccionar o de defender a sus trabajadores.

El poder de las armas hace que en las guerras haya ganadores y perdedores.

El poder de los medios de comunicación hace que las películas sobre violencia sean el pan nuestro de cada día y un modelo a seguir.

El poder del gobierno crear países en los que el miedo y el terror son los sentimientos que imperan en la población.

Y así podríamos seguir buscando los poderes mal ejercidos que crean violencia.

Cuando hace tiempo oí la frase " Muchas de las personas que maltratan niños, han sido maltratados en su infancia ", no comprendía cómo una persona que ha sufrido en sus propias carnes la agresión puede hacer lo mismo con otro semejante. Ahora reflexionando sobre la misma frase y me doy cuenta de que cuando una persona se siente con poder se venga de todo lo que ha pasado cuando no lo tenía. Lo malo de todo esto es que este tipo de actitudes " corren como la pólvora " y cada día la bola es más grande y más difícil de erradicar.

La tolerancia solo es una bonita palabra con la que nos llenamos la boca mientras premiamos con un "hijo de..." a un viandante que nos da un pisotón sin querer.

En esto todos somos escuela.

Editorial

Jóvenes emprendedores

Cada día son más los jóvenes que tienen aficiones o deciden dedicar su profesión al mundo del arte. La pintura, la literatura, el cine, el teatro... son mundos para los cuales hace falta una sensibilidad especial y cultivarla.

Este mes, nuestros jóvenes emprendedores van por esos derroteros. Desde la Concejalía de Juventud se ha decidido reunirlos a todos y organizar unos días en los que expongan sus obras y muestren al resto de la población cómo trabajan.

Durante la última semana del año y la primera de 2001 se desarrollarán estas actividades. Las exposiciones se prolongarán durante todos los días, mientras que los talleres y otras actividades irán rotando dependiendo de los días. Uno de los lugares destinados a este uso será el Centro Cívico, aunque no siempre será el escenario elegido para todos los actos.

Se han contemplado días dedicados a la pintura en los que se realizarán talleres sobre diferentes técnicas. La interrelación de la pintura con la música será una de las actividades e incluso nos enseñarán a mirar un cuadro.

La música tendrá un día dedicado. Jóvenes músicos de la zona interpretarán un concierto, además de conceder un café-tertulia para este tema.

Las artes gráficas (fotografía, diseño gráfico) también estarán representadas, así como el mundo de la literatura y el teatro, con sendas actividades.

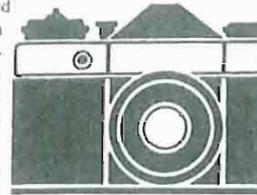
De cualquier modo tampoco queremos olvidarnos de aquellas artes que sin estar encuadradas dentro de ningún gran bloque son igualmente importantes: el modelado en barro, los grafitis, las caricaturas, los tatuajes...

En definitiva pretendemos que sea un lugar donde poder mostrar la capacidad creativa de los jóvenes, así como erigirlo de lugar de encuentro entre jóvenes con aficiones comunes.

A los talleres puede asistir cualquier joven que tengan motivación o curiosidad por aprender alguna de las técnicas que se mostrarán. Para participar en ellos se deberán inscribir en la OMIJ.

El programa completo de las actividades saldrá a la calle en breve y se difundirá de modo que cualquier joven pueda tener acceso a él.

Para cualquier información a pregunta podéis pasar por: OMIJ, Centro Cívico Cultural, Paseo del Muro, 22-24, o llamar a los siguientes teléfonos: 976 677 061 ó 976 677 060.



El tablón

- CURSO DE FABLA

Para el día 12 de diciembre a las 8 de la tarde en el Centro Cívico de Ejea está prevista una charla informativa con el nombre de " El aragonés, nuestra lengua ". Esta charla pretende ser el inicio de un curso que se desarrollará posteriormente y que tendrá una duración de 30 horas. El curso será impartido por Ligallo de Fablans de Aragón.

- JORNADAS DE DINAMIZACION RURAL

El Consejo Nacional de la Juventud ha organizado unas jornadas bajo este título para los días 16 y 17 de diciembre en Tarazona. Son unas jornadas destinadas a miembros de asociaciones juveniles y jóvenes del medio rural interesados en desarrollar experiencias de asociacionismo y desarrollo local. El programa de dichas jornadas se puede consultar en la OMIJ de Ejea.

Los interesados pueden llamar al siguiente teléfono: 976 566 034

- V FESTIVAL NACIONAL DE CINE DE JOVENES REALIZADORES " CIUDAD DE ZARAGOZA "

Por quinto año consecutivo la Asociación Cultural " El Gallinero " y el servicio de juventud del Ayuntamiento de Zaragoza con la colaboración de Ibercaja convocan este Festival, con el objetivo de promocionar y difundir las obras de los jóvenes cineastas españoles. Del 8 al 16 de diciembre. Las bases de participación se pueden consultar en la OMIJ de Ejea.

Ciudad y Campo:

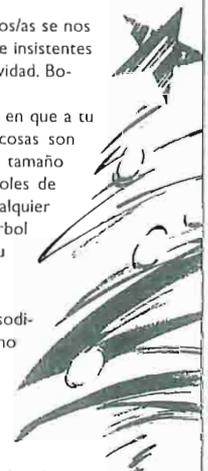
Desde principios de diciembre a todos/as se nos va la vista hacia todas las ventanas donde insistentes parpadean y brillan las bombillitas de Navidad. Bonita estampa.

A todos nos viene de repente el día en que a tu casa llegaba el árbol de Navidad. Las cosas son grandes o pequeñas dependiendo del tamaño que uno tiene y en mi infancia los árboles de Navidad me parecían enormes. De cualquier modo lo que más me impresionaba del árbol era verlo arrastrar por el pasillo con su tallo truncado para ser vuelto a plantar en un macetero de serrín.

Con los años me enteré de que el susodicho árbol no era un árbol completo sino una rama de algún árbol más grande que el mío al que le habían podado una parte. Esto me hizo respirar con alivio.

Hoy mi árbol es uno mentira, pero de este modo me quedo más tranquila.

Cada día la gente está más concienciada sobre la conservación del medio y que acciones perjudican el mismo, de cualquier modo siempre al mirar una de esas ventanas, pienso que bajo esas lucecitas que se ven a través de los cristales habrá algún árbol de verdad en un macetero de serrín.



tema del mes

HASTA LAS TANTAS. 2ª EDICIÓN

569 participantes disfrutaron el 10 y 11 de noviembre de las 46 actividades organizadas en la 2ª Edición de Hasta las Tantas, localizadas principalmente en 4 espacio

(Centro Cívico, Polideportivo y la Academia CEGIA, Bar Alcabor) además de la Ruta Nocturna en Bicicleta realizada por el grupo de la BTT.



Al igual que la 1ª Edición, la participación fue mayoritaria el viernes, descendiendo a lo largo del sábado, principalmente en las actividades que se realizaron en el Polideportivo:

De las 46 actividades, fueron suspendidas tres de ellas: Taller de Gestos, Taller de Sombreros y el Espectáculo de magia. En favor, el Taller de Ri-

soterapia tuvo que repetirse debido al alto número de jóvenes *interesad@s*. Destacar como actividades con mayor participación: La Noche Cibernética, 3x3, gol portero, guiñote, Aeróbic con Step, Concierto de Ludmila, Torneo de fútbol y la mayoría de las actividades del Centro Cívico.

¿Qué se destaca de Hasta las Tantas?

- el aumento de asistentes.
- la mayor participación de jóvenes en edades comprendidas entre los 14 y 18 años, casi el 60%.
- la colaboración voluntaria de diferentes entidades, empresas y grupos de Ejeja tanto en el acceso a recursos e instalaciones, como en la ejecución y seguimiento de las actividades. La colaboración voluntaria de jóvenes.
- La disponibilidad de profesionales municipales del Centro Cívico, Polideportivo y mantenimiento
- La colaboración de las Areas de Cultura, Bienestar social y Deportes.
- Aumento de participación de jóvenes de los barrios.
- La participación voluntaria de jóvenes en el seguimiento de las actividades.
- La colaboración de los Centros Secundaria, permitiendo la difusión directa de la actividad
- El sábado sigue siendo el día de menor participación
- El buen rollo de *@s* jóvenes.

Las opiniones sobre Hasta las Tantas

Sheila
Participó en las actividades

Los talleres en los que participó (casi todos en el Centro Cívico), le gustaron mucho. «El programa es muy entretenido y conoces gente.

Me gustaría que pudiese repetirse con más frecuencia o incluso que se realizaran actividades este tipo otros días y en otros horarios».

«Lapuenta»
Participó en las actividades

También le gustó la experiencia. Igualmente opina que le gustaría que fuera más fines de semana. Piensa que se deberían utilizar otras instalaciones, ir cambiando. «El viernes es el día que más gente asistió porque es un día muy aburrido y estuvo bien». Una de las actividades que sugiere es algo relacionado con la educación vial y que prefería que los talleres fueran en espacios que se pudieran ver.

Maritxu
Monitora de la actividad de cocina y cócteles.

El programa le parece bueno, aunque considera que hay muchas cosas que coinciden en horarios y a la gente le cuesta elegir. En cuanto a sus talleres participaron muchos jóvenes aunque considera que el lugar no era del todo adecuado para hacer un taller de cocina «los medios fallan un poco, aun-

que para comenzar a motivar a la gente está bien».

Laura
Organizadora de la actividad

«Al ser la segunda edición se nota que la hemos preparado con mayor soltura. Lo más difícil es encontrar actividades que puedan motivar a los jóvenes, aunque estamos muy contentas con la respuesta que hemos conseguido en esta ocasión sobre todo de la gente más joven (14-16 años). Estamos

muy motivadas para seguir trabajando en esta línea aunque nos gustaría poder contar con mayor colaboración de asociaciones y jóvenes en general tanto para hacernos sugerencias como los días de la ejecución.»

Carmen García
Concejal de Juventud

Tratando de ser lo más objetiva posible en esta valoración, no puedo por menos estar orgullosa del trabajo realizado en este proyecto.



Mis aspiraciones en un principio han sido siempre las de crear una alternativa a algo establecido, no la de remplazar nada. Ofrecer algo más a los jóvenes que nos gusta dar una vuelta el viernes o el sábado y que por norma nos movemos siempre de la misma manera. ¿Por qué siempre exigimos tener varias opciones antes de tomar cualquier decisión? ¿Por qué nos conformamos con una sola posibilidad de acción los fines de semana? Así comenzó ¡HASTA LAS TANTAS!

Políticamente se valora positiva tanto el porcentaje de participantes, como los recursos aplicados, la acogida entre los jóvenes, y la exigencia de los mismos por continuar desarrollando acciones parecidas.

Agradecer a todas las personas implicadas su disposición y afirmar que teniendo la intención de seguir avanzando en el camino De y Por los jóvenes, exigiéndome más cada día.

Agradecemos la colaboración de la Academia Cegia por dejar sus instalaciones para la Noche Cibernética, la BTT por la Ruta Nocturna, Bar Alcabor por permitir realizar el Concierto DE LUDMILA, a Pepe por las mesas, a los responsables de las instalaciones por su ayuda y disponibilidad, al Grupo de Ajedrez, a Manero, Elisa, Frank, Ana Pili, Marina, Hector, Beatriz, Concha, Mariano, José Sebastián, la Peña el Vicio, a los jóvenes participantes que en momentos nos echaron una mano y claro está, al grupo de monitoras/as de los diferentes talleres.

Jornadas sobre el alcoholismo

La Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados (ACVAR) celebra el día 15 de noviembre las Séptimas Jornadas sobre el alcoholismo, en colaboración con el Ayuntamiento de Ejea. La jornada se desarrollará en la sala Camilo José Cela de las Cinco Villas.

El contenido de la jornada se centrará en dos conferencias. Por una lado, Pedro Cia, ejeano y catedrático de Medicina Interna de la Universidad de Zaragoza, hablará sobre los efectos del alcohol sobre el aparato circulatorio. Por su parte, Belén Alicia López, magistrado titular del juzgado nº 1 de Ejea, disertará sobre el alcohol, y la alcoholemia en el ámbito penal. Al final de ambas conferencias se celebrará un pequeño coloquio que moderará Félix Lahuerta, Presidente de ACVAR.

El Ayuntamiento de Ejea concede sus ayudas a proyectos en el Tercer Mundo

El Pleno Municipal del pasado 4 de diciembre aprobó las ayudas a los proyectos de solidaridad con el Tercer Mundo y de atención a situaciones de emergencia para el año 2000. Se han seleccionado cuatro proyectos a realizar en Filipinas, Paraguay, Eritrea y Bolivia, desarrollados respectivamente por las Organizaciones No Gubernamentales ANESVAD, MANOS UNIDAS, UNICEF y ACNUR. En total, se destinan 6 millones de pesetas para ayudas municipales.

ANESVAD, que ha recibido una ayuda municipal de 1.500.000 pesetas (9.015 euros) pretende construir un edificio de dos pisos para el Colegio Superior Especial de la leprosería de Cullón (Filipinas) con el objetivo de proporcionar a los residentes, especialmente a la juventud, los servicios educativos necesarios.

MANOS UNIDAS, que ha recibido una ayuda de 2.000.000 pesetas (12.020 euros), destinará esa cantidad a los niños de bajos recursos residentes en el barrio

de Sajonia, en Asunción (Paraguay), con objeto de estimular la asistencia y rendimiento escolar del niño y adolescente trabajador y promover su desarrollo psicoafectivo, mejorar su alimentación, lograr la participación de los padres en el programa y orientar a los profesores con respecto a las características de estos niños.

UNICEF ha presentado un proyecto de energía solar fotovoltaica en las comunidades de los Andes Bolivianos, en la provincia de Bustillo, destinado a dotar de



energía eléctrica a 200 centros comunitarios de capacitación situados en los municipios de Uncia y Chayanta. Para este proyecto, el ayuntamiento de Ejea le ha concedido una ayuda de 1.500.000 pesetas (9.015 euros).

Por último, una ayuda de 1.000.000 pesetas (6.010 euros) ha ido a parar a ACNUR, con destino a los refugiados desplazados en Asmara (Eritrea), para cubrir las necesidades más inmediatas y toda clase de ayuda humanitaria.

¿Qué son los malos tratos?

Los malos tratos no son sólo los golpes y las palizas, aunque éstos sean los casos más graves.

NO ES NORMAL que tu pareja te pegue, te menosprecie, te grite, te insulte, te domine, te amenace o abuse sexualmente de ti.

NO LO PERMITAS. Porque no eres propiedad de nadie. Tú no tienes la culpa; te mereces que te batan de igual a igual. Si te sientes maltratada, busca ayuda y rebelate antes de que la violencia sea más grave. Podemos evitar la violencia en el hogar. Porque es negativa para las personas y también para el desarrollo de la sociedad.

¿Qué puedes hacer?

NO LO ACEPTES. Porque no es normal: mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y debemos gozar de las mismas oportunidades.

NO LO OCULTES. Quien debe avergonzarse no eres tú, sino tu agresor.

NO TE CULPES. No pienses que es algo que te mereces. Eres una persona libre y nadie tiene derecho a someterte.

PIDE AYUDA. Existen cauces para protegerte. Puedes rehacer tu vida. Toda la sociedad y las instituciones están de tu parte.

DENUNCIA. En el Juzgado de Guardia o en cualquier Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil. Si conoces algún caso de violencia doméstica, no te calles: no seas cómplice del dolor.

No estás sola

EL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER te ayudará. Para ello, cuenta con los siguientes servicios que te serán de utilidad:

ASESORÍA SOCIAL. Una trabajadora social te indicará los pasos a seguir.



Que nadie te haga DAÑO
900 504 405

El Instituto Aragonés de la Mujer y la Diputación General de Aragón han lanzado una nueva Campaña para prevenir y evitar la Violencia en el Hogar. Dicha Campaña se adhiere a otras muchas que se hacen a nivel nacional y que los medios de comunicación nos muestran diariamente.

ASESORÍA PSICOLÓGICA. El necesario apoyo para superar tus problemas personales.

ASESORÍA JURÍDICA. En todos los campos de actuación jurídica.

ASESORÍA LABORAL. Para que puedas rehacer tu vida con independencia económica.

CASAS DE ACOGIDA: Un lugar seguro en situaciones de riesgo.

No te olvides

SI TIENES LESIONES: Acude a un centro sanitario y pide una copia del parte de lesiones como prueba para el juicio.

FORMULA LA DENUNCIA. En el Juzgado de Guardia, Comisaría de Policía o Cuartel de la Guardia Civil. Léela y pide una copia de la misma como prueba. PUEDES IRTE de casa. No será abandono del hogar si antes de 30 días inicias los trámites de separación en el Juzgado. Procura recoger el Libro de Familia, DNI, Cartilla de Seguridad Social, dinero y una nómina reciente de tu compañero.

INFORMATE: En los centros del IAM, en los centros de salud y en los servicios sociales de tu ayuntamiento. Recibirás información y asesoramiento gratuitos.

¿A dónde puedes acudir?

• ZARAGOZA:

Instituto Aragonés de la Mujer: María Agustín 38, 976 445 211. Casa de la mujer del Ayuntamiento de Zaragoza, Don Juan de Aragón 2, 976 391 116. SAM (Servicio de atención a la mujer): Jefatura Sup. de Policía, María Agustín, 34. 976 436 711, ext. 271.

EMUME (Equipo mujer-menor): Comandancia de la Guardia Civil, Policía Judicial, César Augusto, 8-10. 976 711 400, exts. 272 y 274.

• SERVICIO SOCIAL DE BASE DE EJEA: 976 661 515/976 661 660.



LA ASOCIACION DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE EJEA DE LOS CABALLEROS desea a sus amigos y clientes una Feliz Navidad y un próspero 2001

La Navidad cultural: Un aliciente creativo para las vacaciones y los días de fiesta

Los vecinos de Ejeja y los visitantes que nos acompañen en estas fechas podrán disfrutar de una oferta cultural que integra espectáculos musicales y teatrales fundamentalmente. Para niños, para adultos y en general para público familiar está pensado este programa cuya intención básica es ofrecer alicientes creativos para el mayor tiempo libre que todos disponemos en Navidad.

Ir al teatro o a un concierto en familia puede ser una prolongación natural de esa tendencia a convivir con los nuestros a que nos propenden estas fechas. Compartir la alegría, la risa, las emociones, puede ser un buen regalo de Navidad.

DICIEMBRE

Día 22, viernes.

CONCIERTO de Navidad de la ESCUELA DE MÚSICA DE EJEJA DE LOS CABALLEROS.

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9 noche.

Dirigido a: Público familiar.

Los distintos Grupos Instrumentales, la Orquesta de Cuerdas, el Coro Infantil y la propia Banda de Música intervendrán en este concierto, ya clásico, de vísperas de Navidad. Podremos disfrutar de los últimos avances musicales de los alumnos, de las últimas obras preparadas y de las habilidades artísticas de nuestros jóvenes músicos.

Día 23, sábado.

CONCIERTO de Música Antigua a cargo del grupo NEOCANTES, con el espectáculo «Moros y cristianos».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9'30 noche.

Dirigido a: Público familiar.

El grupo NEOCANTES es una formación vocal de cámara madrileña, especializada en el estudio e interpretación de la Música Antigua. Todos sus miembros tienen una sólida formación musical y han ofrecido conciertos por decenas de países de Europa, América y Asia, participando asimismo en los más importantes festivales y programaciones musicales especializadas de nuestro país.

Este cuarteto vocal interpretará en Ejeja un concierto titulado «Moros y cristianos», con un programa integrado por obras de autores como Juan del Encina, Juan de Anchieta, Francisco de la Torre, Mateo Flecha el Viejo, además de varios Anónimos, inspiradas en romances, villancicos, danzas cantadas, cancioneros de los siglos XV y XVI.

Día 27, miércoles.



TEATRO infantil a cargo de la compañía TELONCILLO, con la representación de la obra «La ramita de hierbabuena».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 6 tarde.

Dirigido a: Público infantil y familiar.

A esta compañía vallsioletana pudimos verla el pasado año con su hermosa obra «Las manos de mi abuela». Esta Navidad nos trae una nueva historia, titulada «La ramita de hierbabuena» y que cuenta las peripecias que tiene que pasar un niño, llamado Asterio, para conseguir la ramita de hierbabuena que su madre necesita para hacer un guiso. Deberá resolver enigmas, superar pruebas, andar por caminos y lugares desconocidos...Y todo con mucho, mucho humor.

Día 28, jueves.



TEATRO infantil a cargo de la compañía MARKELINE, con la representación de la obra «La vuelta al mundo en 80 cajas».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 6 tarde.

Dirigido a: Público infantil y familiar.

Con este espectáculo obtuvo MARKELINE el Premio MAX de las Artes Escénicas al mejor espectáculo infantil en el pasado año. Esta compañía vasca es experta en compartir con los niños la magia del teatro, convirtiéndolo todo en puro juego. Esta obra transcurre en un almacén de cajas, donde tres personajes darán la vuelta al mundo. Trabajan para ordenar las cajas, pero lo divertido es desordenarlas, sorprenderse, soñar y viajar en globo, en barco o en camello. Eso sí, sin salir del almacén.

Día 29, viernes.

CONCIERTO-HOMENAJE a Juan Sebastián Bach a cargo del grupo LOS MÚSICOS DE SU ALTEZA.

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9'30 noche.

Dirigido a: Público familiar.

Este conjunto vocal e instrumental aragonés es uno de los más prestigiosos intérpretes de la Música Antigua, no sólo de nuestra región sino de nuestro país. Rigurosos investigadores de las fuentes musicales, de las técnicas de ejecución y del uso de los instrumentos antiguos, les convierte en grandes profesionales, cuyos conciertos son un auténtico goce para los sentidos. En la pasada 14^{ta} edición del Voto tuvimos la oportunidad de escucharlos en la Iglesia

de Santa María y vuelven a nuestra ciudad para interpretar un Concierto de Música de Cámara en torno a Juan Sebastián Bach, de quien se conmemora este año el V Centenario de su nacimiento.

Día 30, sábado.

TEATRO a cargo de la compañía TEATRO DEL TEMPLO, con la representación de la obra «¿Qué coño es el hombre?»

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9'30 noche

Dirigido a: Público adulto.

Un empresario catalán obsesionado por el trabajo, un charnego orgulloso de no haber dado jamás ni golpe, un transexual de Vizcaya, un indico al borde de la patología, un profesor desquiciado y un brillante ejecutivo obsesionado por saber cuál es su trabajo conforman la galería de personajes de esta comedia de contundente título, «¿Qué coño es el hombre?». La obra se interroga sobre el ser humano, sobre ese hombre que en las puertas del nuevo milenio sigue sin saber de dónde viene y a dónde va. El trabajo, la familia, la sexualidad, los problemas sociales, la propia identidad, son sometidos a caricaturesca y casi surrealista cuestión.



ENERO

Día 4, jueves.

CONCIERTO de Navidad de la CORAL POLIFÓNICA DE EJEJA

Lugar: Centro Cívico Cultural.

Hora: 9 noche.

Dirigido a: Público familiar.

La Coral Polifónica de Ejeja vuelve a ofrecer a sus vecinos uno de sus tradicionales Conciertos de Navidad. Y lo hace en un marco nuevo, el Centro Cívico, en la intención de experimentar nuevos modos y circunstancias de cantar: más distendidas, menos formales y más participativas. El concierto se promete distinto y con sorpresas.



Día 5, jueves.

CABALGATA DE REYES MAGOS.

Hora: 6'30 tarde.

Por el itinerario habitual, Sus Majestades los Reyes Magos visitarán nuestra ciudad y convivirán con los niños en la noche más mágica e ilusionante de todo el año.

Día 6, sábado.

RECITAL LÍRICO de CHARO TRIS, ELIEL CARVALHO y ALEXANDRE ALCÁNTARA

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9'30 noche.

Dirigido a: Público familiar.

Vuelve a visitarnos esta Navidad, Charo Tris, acompañada del baritono Eliel Carvalho y del pianista Alexandre Alcántara, con quienes forma conjunto artístico. Interpretarán fragmentos de óperas, temas de zarzuela y otras diversas canciones de autores líricos.

EXPOSICIONES

Exposición de TÍTERES DEL SUDESTE ASIÁTICO.

Días: 11 a 30 de diciembre.

Lugar: Casa del Carlista.

Horario: 7 a 9 de la tarde.

Además de muy bella, esta exposición es un auténtico compendio del arte del titeres en países como Tailandia, Birmania, Malasia, Indonesia o Nepal, recogidos y coleccionados durante muchos años por la compañía de títeres TARANEYA. Seguro que si la visitan, les seducirá su riqueza artística y su esmerada elaboración artesanal.

Exposición de los trabajos I CONCURSO DE DIBUJO NAVIDAD/2000 de UNICEF.

Días: 1 a 7 de enero.

Lugar: Casa de las Cinco Villas.

Horario: 7 a 9 de la tarde.

El Comité Local de UNICEF presentará en esta exposición una muestra de todos los trabajos presentados al Concurso de Dibujo de Navidad que, en su primera edición, ha convocado esta entidad. La muestra será una buena oportunidad para conocer el mundo creativo de los niños y niñas ejejanos, particularmente en su visión del lema que rige el concurso: UN MUNDO PARA TODOS.

Nuevas iniciativas en el campo de la recuperación del Patrimonio Etnológico Local



La obtención de una interesante subvención de la D.G.A. para proyectos de recuperación del Patrimonio Etnológico, unida a la iniciativa y también aportación económica del Ayuntamiento de Ejeja, han permitido acometer dos proyectos en este campo.

Uno ha sido la Organización y Catalogación de una Colección de Cultura, Artes y Oficios Tradicionales de la Familia Ramón. El otro, editar, previa investigación de los respectivos temas, 3 Cuadernos Monográficos sobre distintos aspectos de la cultura tradicional, en concreto sobre la vestimenta, la comida y la fiesta.

La Colección de la Familia Ramón, cuyos propietarios han ido conformándola con entusiasmo y paciente dedicación, poniéndola a disposición del Ayuntamiento para cuantas iniciativas ha sido requerida y tícidamente ofrecida para el disfrute público en el caso de una futura museización, ha sido sometida a una organización científica por parte de dos jóvenes etnógrafos, Vicente Chueca y David Almazán.

Además de inventariarla, catalogando pieza a pieza, se ha acometido un estudio de la colección, con especial incidencia en lo que sería un proyecto de museización, sin olvidar propuestas de conservación de algunas piezas, así como el planteamiento de acciones de difusión de carácter cultural-pedagógico.

Por otro lado, un equipo coordinado por Sandra Almarcegui se ha dedicado a investigar sobre tres interesantes aspectos de la cultura tradicional: el vestido, la comida y la fiesta. Las conclusiones de dichas investigaciones quedarán plasmadas en lo que hemos denominado CUADERNOS DE TRADICIÓN POPULAR, pequeñas monografías que se inician con estos tres temas específicos.

Las tres monografías se hallan en pleno proceso editorial y, en breves fechas, serán presentadas al público, permitiéndonos de este modo salvaguardar el legado de nuestra historia y de nuestra intrahistoria local, previniendo los irremediables efectos del olvido.

El Centro de Estudios de las Cinco Villas presentó el número 19 de Suessetania

El pasado 1 de diciembre, el Centro de Estudios de las Cinco Villas presentó en el Centro Cívico Cultural de Ejea de los Caballeros el número 19 de Suessetania, su revista anual. El acto de presentación estuvo presidido por Javier Lambán, Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y de la Institución Fernando el Católico, interviniendo, además, Carlos Pellejero, Presidente del Centro de Estudios y José Luis Jericó, Coordinador de Suessetania. Suessetania 19 puede encontrarse en la librerías a un precio 1.500 pesetas.

Suessetania 19 cuenta con nueve artículos que abordan, desde diferentes ámbitos de investigación, diversos aspectos relacionados con la Comarca de las Cinco Villas. Dos artículos, firmados por Emiliano Llamas, Francisco Javier Vidosa y María Asunción Pueyo, abordan sendos estudios arqueológicos: uno del entorno de la iglesia de San Miguel de Biota, que se constata como una necrópolis cuya génesis se puede datar en el siglo X, y el otro de una estela discoidea hallada en Layana, durante la última remodelación de la iglesia y que puede fecharse entre los siglos XII y XIII, siendo este tipo de estelas muy raro en Aragón.

El estudio de la iconografía escultórica medieval, tan abundante en ejemplos y calidad en las Cinco Villas, cuenta con dos aportaciones en este último número de Suessetania. José Luis García Lloret desglosa las influencias del relieve de la Anunciación hallado en la iglesia de San Salvador de Ejea y que ahora se encuentra en la iglesia de Santa María. Por su parte, Luis Miguel Ortego hace diferentes aportaciones a la iconografía de la portada sur de la iglesia de Santa María de Uncastillo.

La Historia Moderna es tratada en el trabajo de Asunción Gil Orríos, que se centra en una visión general y un desglose de las fuentes documentales de la Ejea

de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Se hace en el artículo un resumen de los contenidos y recursos didácticos de la exposición "Ferrer y Racaj y la Ejea de su época" que conmemoró -junto a la publicación facsimil de "Idea de Exea" (editada por el Centro de Estudios de las Cinco Villas) y la realización de diversas actividades con los escolares ejeanos- el 250 aniversario de este Cronista Oficial de la Villa, conmemorado en el año 1999.



José Luis Jericó, Javier Lambán y Carlos Pellejero en la presentación de Suessetania n.º 19.

Por su parte, la Historia Contemporánea de las Cinco Villas también está reflejada en dos artículos que la tratan desde distintos prismas. Jesús Domingo Navarro estudia el caciquismo en las Cinco Villas durante la Restauración Española. Por otro lado, Marcelino Cortés desmenuza la figura del diputado Leopoldo Romeo Sanz (1870-1925), que en las dos primeras décadas del siglo XX desplegó una intensa labor parlamentaria y periodística de defensa de las Cinco Villas, sobre todo en dos aspectos: el desbloqueo del ferrocarril Gallur-Sádaba y la reivindicación de la reparación del puente de Gallur, auténtico cordón umbilical de las Cinco Villas con el Valle del Ebro en aquella época.

El estudio del patrimonio histórico-artístico se refleja en el artículo de Nuria Asín sobre el monasterio cisterciense de Cambrón (Sádaba). Este asunto también se aborda en la Sección "Recuperación del Patrimonio", donde se hace especial hincapié en el trabajo desarrollado por la Fundación Uncastillo-Centro del Románico y en la recuperación de la figura del pintor ejeano del siglo XVII Vicente Berdusán.

Por último, la etnografía y el estudio de labores tradicionales ya desaparecidas en nuestra comarca tiene su hueco en esta Suessetania número 19 gracias al trabajo de José Arbués sobre el carbón vegetal en las Altas Cinco Villas.



El XXXII Certamen Coral de Ejea de los Caballeros comienza su proceso de organización

La organización del XXXII Certamen Coral de Ejea de los Caballeros, que tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de marzo de 2001, ha comenzado a dar sus primeros pasos. En estas fechas están saliendo los más de 2.000 envíos promocionales con destino a agrupaciones corales de todos los puntos de la geografía española. La obra obligada del concurso del año 2001 es «Co-

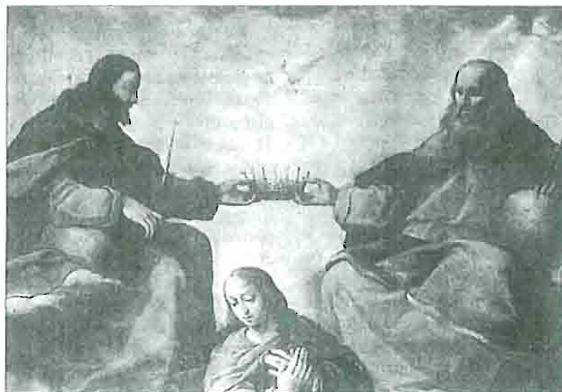
plas de Aurora de la Epifanía», de José María Muneta.

Respecto a la estructura del XXXII Certamen Coral de Ejea, el Comité Organizador baraja tres segmentos diferenciados. El concurso en sí mismo, la sección de coro invitado extranjero y el festival de coros infantiles, que con tanto éxito se puso en marcha en la edición del certamen celebrada en el año 2000.

4º Centenario del nacimiento del pintor Jusepe Martínez

Como ya adelantamos en el anterior número de LA VOZ DE EJEA, el Centro de Estudios de las Cinco Villas va a celebrar el 4º Centenario del nacimiento del pintor Jusepe Martínez. La vinculación de este pintor y teórico del arte pictórico del siglo XVII con las Cinco Villas le viene por vía familiar y profesional. Su padre, un pintor flamenco alicantino en España, se casó con una ejeano. Por otra parte, Jusepe Martínez trabajó en la zona, pues buena muestra de ello es un retablo que se encuentra en la iglesia de San Juan de Uncastillo.

La conmemoración que el Centro de Estudios de las Cinco Villas ha preparado consta de dos ámbitos. Por un lado, la realización de dos conferencias con proyección de diapositivas de la obra de Martínez. Una se realizará el día 20 de diciembre a las 8 de la tarde en el Centro Cívico Cultural



de Ejea. La otra, al día siguiente, el 21 de diciembre, en el salón de actos del ayuntamiento de Uncastillo, también a las 8 de la tarde.

También se va a editar un pequeño catálogo sobre la vida y obra de Jusepe Martínez, cuya

autora es M^a Elena Manrique, quien también impartirá las conferencias. Dicho catálogo se presentará, tanto en Ejea de los Caballeros como en Uncastillo, antes de cada una de las conferencias.



EL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS,
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOFEJEA, S. A.
Y LA REDACCIÓN DE LA VOZ DE EJEA
DESEAN A TODOS LOS EJEANOS

Una Feliz Navidad y un dichoso año 2001



Sofejea prepara el Plan Director para los próximos años

Ejea planifica su promoción turística

Ejea de los Caballeros cuenta ya con un Plan Director del Turismo. Sofejea S.A., la sociedad municipal de fomento, lo ha elaborado y su Consejo de Administración lo debatió por primera vez en la reunión que celebró el pasado 27 de noviembre. En dicha sesión se decidió dar un periodo de estudio para que los señores consejeros y los portavoces de los grupos políticos municipales asimilaran su contenido (el documento tiene 67 páginas y recoge 133 acciones diferentes) e incorporaran sugerencias. A mitad de diciembre está prevista una nueva reunión del Consejo de Administración de Sofejea en la que se aprobará definitivamente el Plan Director y se le dotará de contenido presupuestario.

Según Javier Lambán, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de Sofejea S.A., "se trata de un Plan Director ambicioso, con el que queremos acometer la planificación de la promoción turística de Ejea de cara a los próximos años. Desde el ayuntamiento y desde Sofejea pensamos que Ejea de los Caballeros cuenta con un potencial turístico que debemos aprovechar para proyectar nuestra imagen en el exterior y para dinamizar y diversificar nuestra actividad económica".

El Plan Director del Turismo de Ejea de los Caballeros se estructura en dos partes diferenciadas: una analítica y otra operativa. La primera de ellas contempla una introducción, en la que se establecen los cuatro ejes de desarrollo turístico de Ejea (turismo histórico-artístico, turismo medioambiental, turismo cultural y festivo y turismo de negocio), se marcan líneas maestras que deben guiar al turismo ejeano (diversidad, viabilidad económica, calidad, excelencia en el servicio e introducción en los circuitos turísticos) y se remarca la importancia de la iniciativa privada empresarial.

Esa parte de análisis también aborda una panorámica sobre la situación del turismo interior, recogiendo los vectores que deben guiar su implantación en Ejea: explotación del patrimonio natural, artístico e histórico con criterios de respeto y control, la novedad de la incorporación del turismo de negocio, la calidad en los servicios turísticos (promoción y venta del producto, restauración, alojamiento y comercio), la excelencia en el servicio, la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación (internet), la innovación tecnológica y la originalidad de la oferta turística.

El Plan Director hace también un análisis del turismo en Ejea, con base en los datos recogidos en la Oficina de Turismo de la Plaza de la Magdalena desde 1992 hasta 2000. Dicho análisis nos da un dibujo muy aproximado de las tendencias del turismo ejeano:

- Progresión ascendente sin haber hecho una promoción planificada.

- Aumento del volumen bruto de las visitas y de la media diaria de visitantes a lo largo del periodo.
- Origen eminentemente nacional del visitante: Zaragoza, Cataluña y Madrid.
- Presencia de grupos reducidos (alrededor de 10 personas).
- Se trata de un turismo familiar.
- La edad media del visitante es de 35 a 50 años.
- El turismo extranjero procede mayoritariamente de Francia.
- Se solicita preferentemente información de Ejea y las Cinco Villas.
- Es un turismo de paso con un bajo índice de pernoctaciones.

El último apartado de esta parte analítica se corresponde a la caracterización de las deficiencias, amenazas, fortalezas y oportunidades del sector turístico ejeano en sus diferentes aspectos.

Después de esta fase analítica, el Plan Director se adentra en su parte operativa, que es, en realidad, el corazón del Plan. Se plantean 4 objetivos generales, 14 objetivos estratégicos y 133 acciones y proyectos. La estructura de Plan Director es concéntrica y descendente, se prevé un periodo de planificación de 3 años, aunque puede ampliarse hasta seis y las entidades responsables de su aplicación son Ayuntamiento de Ejea y Sofejea, ambas en estrecha colaboración con la iniciativa privada, el sector hostelero y el sector comercial.

Dentro de las acciones propuestas existe una gran diversidad:

- Inversoras: inversiones en infraestructuras y equipamientos turísticos.
- Promocionales: material promocional, campaña de difusión.
- Formativas: Cursos de formación profesional, formación continua, iniciación.
- Concienciadoras: jornadas, seminarios, campañas de divulgación.
- Colaboradoras: Convenios de colaboración.
- Integradoras: creación de un foro del sector turístico de Ejea.



Embalse de Bolaso.



Jornadas y Congresos.



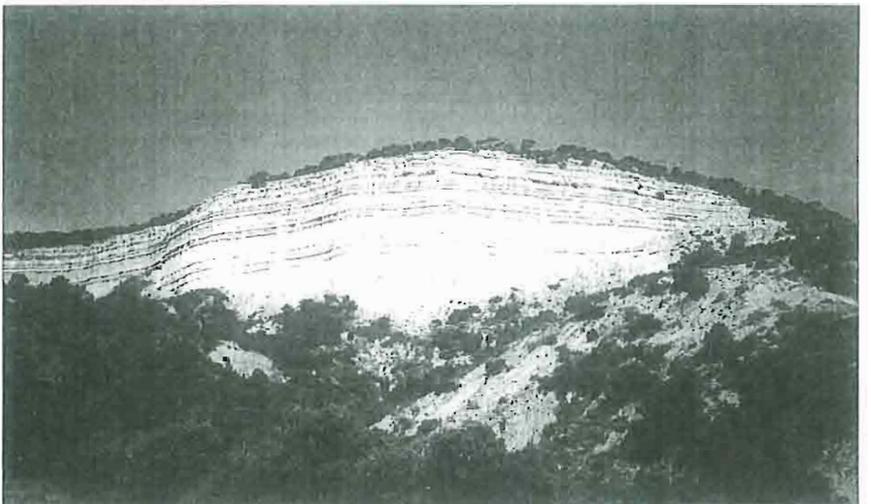
Certamen Coral.



Feria de Ejea.



Iglesia de Santa María



Plana Negra en La Bardena.